

POR ESTO!

Quintana Roo

Dignidad, Identidad y Soberanía

Chetumal, Quintana Roo, México, sábado 29 de agosto del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 34 • No. 12222

Falseedad

El INE detecta tres casos de usurpación de identidad en Chetumal durante el 2026 / Habitantes exigen sanear el Bulevar Bahía por descargas de aguas negras y acumulación de basura antes de su ampliación / El sargazo complica la anidación de la tortuga caguama en Costa Maya / Proyecto aeronáutico recluta talento del ITCH  Ciudad 9, 10, 11 y 12



LÍQUIDO jabonoso y desperdicios se acumulan en distintos puntos de la zona centro; malos olores provocan quejas.- (Efrén Martín)



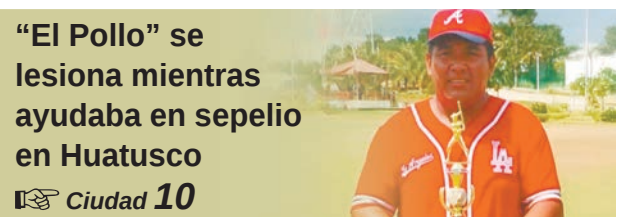
ADEMÁS del cotejo de documentos, el organismo aplica filtros especiales en trámites que requieren mayor revisión; diariamente identifica hasta 10 inconsistencias en expedientes, principalmente de adultos mayores.- (POR ESTO!)



PLAYA Xooch registra apenas 3 nidos, 94% menos que el promedio de 50 contabilizados para estas fechas en años anteriores.- (POR ESTO!)



ZENITH busca incorporar estudiantes y egresados del Tecnológico a su iniciativa en el Polo de Desarrollo para el Bienestar.- (POR ESTO!)



“El Pollo” se lesiona mientras ayudaba en sepelio en Huatusco

 Ciudad 10



Ciudadanos rechazan que Lilian Villanueva organice Festival del Caribe

 Ciudad 11

Pulso político rumbo al 2027 •

• Tras una gestión marcada por denuncias penales y observaciones de órganos fiscalizadores por presuntos desvíos, el exalcalde Gabriel Carballo Tadeo pretende la candidatura de Morena en Felipe Carrillo Puerto

 Ciudad 14

Precio: \$10.00 | **P!** www.poresto.com
PorEstoOnline /   

Golpean a Los Chapitos

Fuerzas federales detienen en BC a presunto operador financiero de la facción

CIUDAD DE MÉXICO.- Derivado de labores de investigación del Centro Nacional de Inteligencia (CNI) y de la cooperación con autoridades de Estados Unidos, fuerzas federales de seguridad detuvieron ayer en Mexicali, Baja California, a Salvador "N", identificado como presunto operador financiero de la facción de *Los Chapitos*, perteneciente al *Cártel de Sinaloa*.

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, informó que el detenido era investigado por autoridades mexicanas y estadounidenses por su presunta participación en una red de operaciones financieras y lavado de dinero vinculada con esa organización criminal.

De acuerdo con el funcionario federal, Salvador "N" cuenta con investigaciones de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), organismo encargado de detectar movimientos económicos presuntamente relacionados con actividades ilícitas, así como con acciones financieras emprendidas en Estados Unidos.

Entre ellas, destacó su designación por parte de la Oficina de Control de Bienes Extranjeros (OFAC, por sus siglas en inglés), dependencia del Departamento del Tesoro estadounidense que aplica sanciones económicas contra personas, empresas y organizaciones señaladas por participar en actividades ilícitas o representar un riesgo para los intereses de ese país.

La captura representa un nuevo golpe a las estructuras financieras presuntamente relacionadas con *Los Chapitos*, grupo identificado como una de las principales facciones del *Cártel de Sinaloa*. Las autoridades mexicanas han sostenido que combatir las fuentes de financiamiento de las organizaciones criminales es una de las estrategias centrales para debilitar su capacidad operativa.

Además del tráfico de drogas, las redes criminales requieren complejas estructuras financieras



Salvador "N" es investigado por autoridades de México y EE.UU. (Agencias)

para movilizar recursos, adquirir bienes, mantener operaciones y ocultar el origen del dinero obtenido mediante actividades ilícitas. Por ello, las investigaciones financieras se han convertido en una herramienta fundamental para las

autoridades, al permitir identificar a operadores y personas que, sin participar necesariamente de manera directa en acciones armadas, pueden desempeñar funciones estratégicas dentro de las organizaciones.

García Harfuch destacó que la

detención fue resultado del trabajo de inteligencia y de la colaboración internacional entre México y Estados Unidos. A través de sus redes sociales, reiteró que la cooperación bilateral debe desarrollarse bajo principios de respeto a la soberanía, responsabilidad compartida, confianza mutua y reciprocidad.

"La cooperación internacional, basada en el respeto irrestricto a nuestra soberanía, la responsabilidad compartida, la confianza mutua y la reciprocidad, fortalece nuestras capacidades para afectar las estructuras financieras y operativas de las organizaciones criminales", señaló el titular de la SSPC.

La captura ocurre en un contexto de reforzamiento de las acciones federales contra las distintas facciones y redes del *Cártel de Sinaloa*, particularmente en una entidad que durante años ha sido considerada estratégica para las actividades de grupos dedicados al narcotráfico y otras operaciones del crimen organizado.

(Agencias)

Publica UNAM resultados de examen

CIUDAD DE MÉXICO.- Anoche, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) publicó los resultados del examen de control presencial que se aplicó tras las irregularidades que detectó la institución durante el examen que se llevó a cabo en línea para el ingreso del ciclo escolar 2026-2027/1.

Los resultados ya están a disposición de las y los aspirantes en la página <https://www.dgae.unam.mx/> de la Dirección General de Administración Escolar, donde podrán acceder al apartado *Convocatoria UNAM 2026 Licenciatura e ingresar a Resultados Examen de Control 2026*.

Con su número de folio podrán ingresar a *Tu Sitio* donde, aquellas personas aspirantes que fueron seleccionadas encontrarán una liga



Acudieron más de 36 mil aplicantes.

para descargar su carta de asignación y toma de protesta universitaria, el acuse de credencial como alumno, los datos de su alta al IMSS y su comprobante de inscripción,

entre otros documentos.

En un comunicado, la Máxima Casa de Estudios indicó que para este ciclo escolar recibirá a 49 mil 74 alumnas y alumnos de primer ingreso. De ellos, 28 mil 151 ingresarán a través del Pase Reglamentado y 20 mil 923 con el concurso de selección.

"A las y los aspirantes seleccionados se les invita a consultar la página de su facultad o escuela para continuar sus trámites y participar en las actividades de recepción y bienvenida", informó la UNAM.

La UNAM previó que de los casi 58 mil 800 aspirantes convocados al examen de control presencial en Baja California, Ciudad de México, Guanajuato y Oaxaca, poco más de 36 mil acudieron.

(Agencias)

Publican en DOF lineamientos de las audiencias

CIUDAD DE MÉXICO.- En la versión vespertina del Diario Oficial de la Federación (DOF) fue publicado el acuerdo mediante el cual el pleno de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) aprueba y emite los Lineamientos Generales para la Protección de los Derechos de las Audiencias.

"Los presentes Lineamientos en ningún caso podrán interpretarse para restringir o limitar el derecho a la información, la libertad de expresión, libertad programática, libertad editorial, ni para ejercer cualquier tipo de censura previa sobre los Contenidos de las Concesionarias de Televisión Abierta y Radio y las Concesionarias de Televisión y Audio de Paga", aclara.

Destacó que durante el desarrollo de la consulta pública se recibieron 8 mil 889 participaciones en el portal de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones, que incluyeron, entre otros, temas como del deber de la diligencia en la información noticiosa; mecanismo para la protección de los derechos de las audiencias; supervisión y sanciones; y diferencia entre contenido y publicidad.

(Agencias)



Fueron recibidas cerca de 9 mil participaciones en la consulta.

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:

Conmutador: 998 886 8121 e-mail: publicidad@poresto.mx
998 886 7823
998 886 8795

Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574 A x 73
en horario de 9:00 a 17:00 horas

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía

Fecha de impresión: 29 de agosto del 2026

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813062000-101

Número de Certificado de Licitud de Título y de Contenido: 17100

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán (Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar \$10.00 todos los días

Derriba EE.UU. drones del *narco*

El Ejército estadounidense emplea láser contra *amenaza aérea* de los cárteles en la frontera con México

CIUDAD DE MÉXICO.- El Ejército de Estados Unidos utilizó un sistema láser para derribar tres drones relacionados con cárteles de la droga mexicanos valle del Río Grande, que volaban cerca de la frontera entre Texas y México, según informaron las autoridades militares.

El operativo se llevó a cabo entre la noche del martes y la madrugada del miércoles pasado en el que se utilizó el *Láser de Alta Energía Multipropósito (AMP-HEL)*, por sus siglas en inglés) del Ejército, de acuerdo con un comunicado del Comando de Defensa Aeroespacial de América del Norte y el Comando Norte de Estados Unidos.

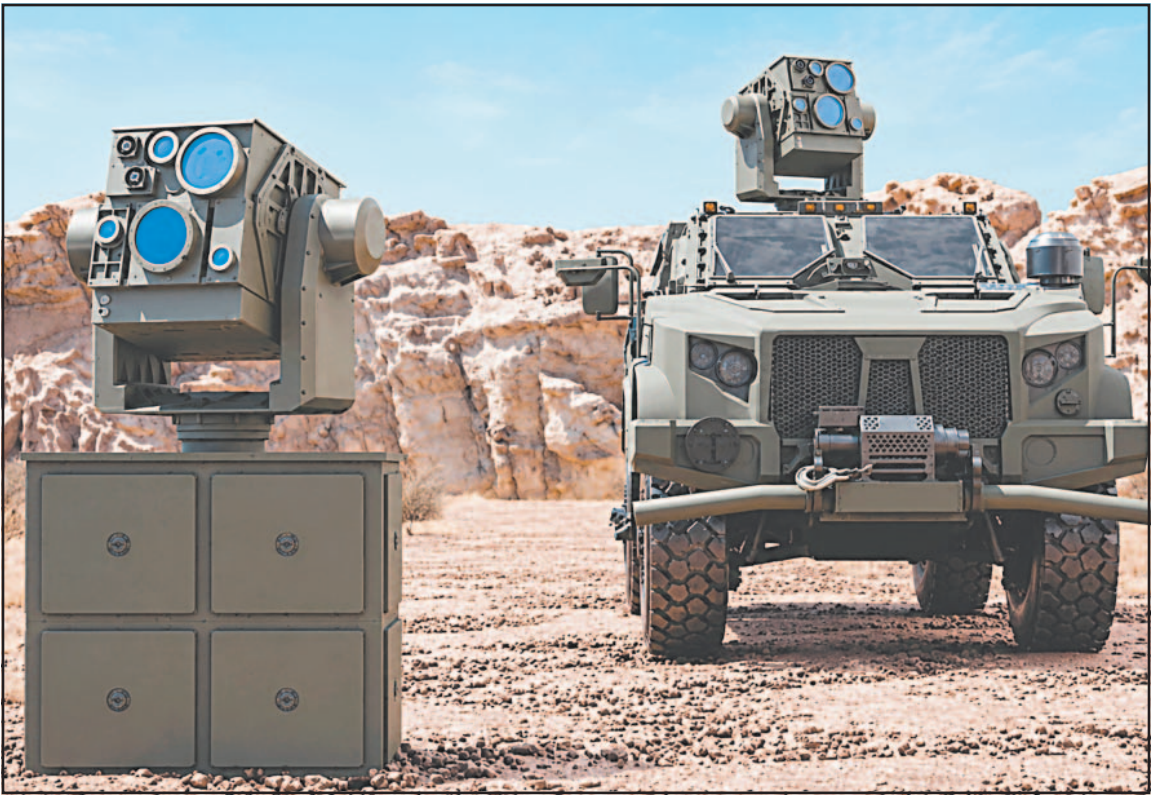
Los drones interceptados habían sido clasificados como una amenaza física para el personal militar y los agentes de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP).

La neutralización exitosa de estos drones hostiles es una prueba directa de la preparación, la vigilancia y la ventaja tecnológica de la Fuerza de Tarea Conjunta, afirmó el mayor general Curtis Taylor, comandante de la Fuerza de Tarea Conjunta-Frontera Sur (JTF-SB, en inglés).

El operativo marcó la primera vez que se usa el sistema *AMP-HEL* para neutralizar drones vinculados a carteles en la frontera sur.

Taylor afirmó que los carteles emplean cada vez más sistemas de aeronaves no tripuladas para facilitar el tráfico ilícito de personas y espiar activamente al personal militar y los agentes de CBP.

El Mayor General agradeció el apoyo del Ejército Mexicano, lo que supone que el Gobierno de la presidenta de México, Claudia Shein-



El operativo marcó el debut del sistema *AMP-HEL* para neutralizar aviones teledirigidos. (POR ESTO!)

baum, tuvo conocimiento del ataque.

Sheinbaum ha dicho que cualquier acción unilateral de Estados Unidos en suelo mexicano constituiría una grave violación de la soberanía de su país.

“Las redes de los cárteles recorren cada vez más a sistemas aéreos no tripulados para facilitar el tráfico ilícito de personas y espiar activamente a nuestro personal y a nuestros socios de las fuerzas del orden”, dijo en un comunicado el general de división Curtis Taylor,

comandante de la Fuerza Operativa Conjunta de la Frontera Sur.

El anuncio se produce en un momento en que el Gobierno del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, busca tomar medidas drásticas contra la migración y los cárteles, con el fin de cumplir las promesas de su campaña presidencial de 2024. El Ejército no ha especificado el fabricante del sistema láser.

El uso de armas de energía dirigida representa un nuevo capítulo

en la vigilancia de la frontera, donde las autoridades estadounidenses enfrentan el creciente empleo de drones comerciales modificados por organizaciones criminales.

Estos aparatos pueden utilizarse para reconocimiento, vigilancia y transporte de cargas ilícitas, por lo que Washington ha reforzado la detección y neutralización de aeronaves no tripuladas en zonas consideradas estratégicas en Texas.

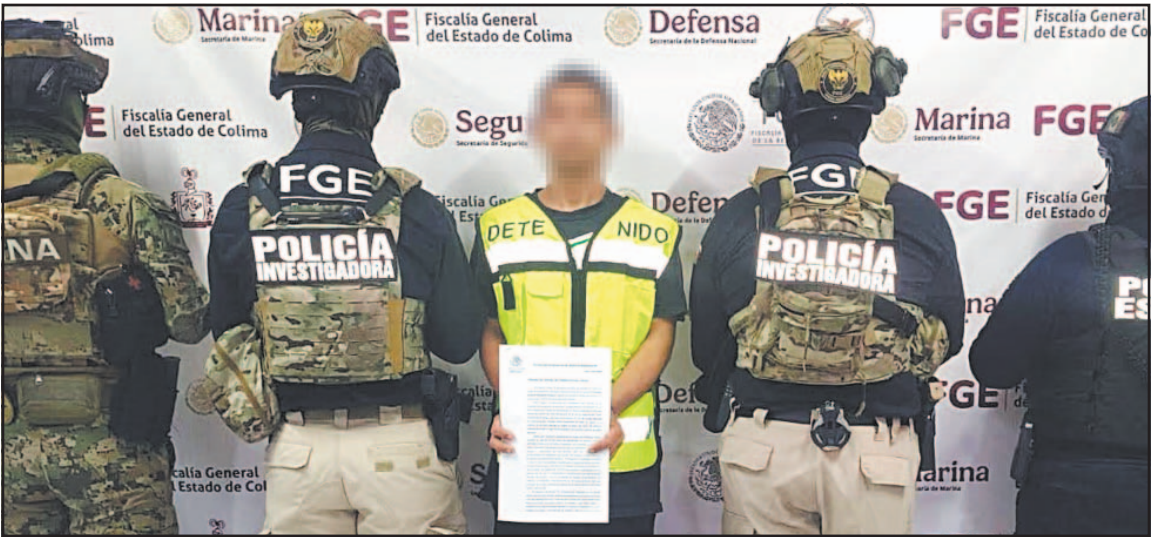
(Redacción POR ESTO!)

Capturan a miembro de Los Mezcales

COLIMA, Col.- Marco Antonio “N”, quien fue identificado por las autoridades investigadoras como presunto generador de violencia integrante del grupo delictivo conocido como *Los Mezcales* o *Cártel Independiente de Colima*, fue capturado este jueves por elementos de la Fiscalía General del Estado (FGE), Secretaría de Marina y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) del Gobierno de Colima.

La captura se realizó en el municipio de Colima en cumplimiento de una orden de aprehensión por su probable participación en los delitos de homicidio calificado y homicidio calificado en grado de tentativa, derivados de una agresión en la que una persona perdió la vida y otra resultó lesionada.

De acuerdo con investigaciones encabezadas por la FGE, Marco Antonio “N” estaría relacionado con hechos de violencia registrados en distintos puntos del estado; ade-



El sujeto, Marco Antonio “N”, fue detenido por presunto delito de homicidio calificado. (POR ESTO!)

más, según las autoridades existen datos que lo vincularía con diversos homicidios, por lo que su detención representa un avance relevante para el esclarecimiento de estos hechos y la identificación de otros posibles integrantes de la estructura criminal.

La detención, indicó el Gobierno estatal, forma parte de un operativo específico mediante el cual la FGE, con apoyo de las instituciones de seguridad estatales y federales, fortalece las investigaciones

contra integrantes de grupos generadores de violencia y lleva ante la autoridad judicial a quienes son señalados como probables responsables de delitos de alto impacto.

Por otra parte, el Gabinete de Seguridad del Gobierno federal informó ayer que en inmediaciones del poblado *Las Iguanas*, municipio de Concordia, Sinaloa, fue asegurado armamento, municiones, 49 artefactos explosivos improvisados, presunta droga y tres vehículos, sin

que reportaran personas detenidas.

Por medio de un comunicado, las autoridades federales detallaron que los tres vehículos estaban abandonados y sin placas por lo que procedieron a revisarlos y localizaron en su interior cuatro armas largas, un arma corta, 55 cargadores, 2 mil 825 cartuchos y munición a granel de diversos calibres, además de equipo táctico diverso y dosis de hierba seca con características a la marihuana.

(Redacción POR ESTO!)

Trasladan de penal a 174 reos

PACHUCA, Hgo.- Por sobrepoblación y deterioro de las instalaciones, un total de 174 reos que se encontraban privados de la libertad en el Centro de Reinserción Social de Mixquiahuala, Hidalgo, fueron trasladados al Penal de Tula, mediante un fuerte operativo policiaco realizado la noche de ayer jueves.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad, la sobrepoblación que se registraba en ese centro penitenciario obligó al traslado. En el lugar había 191 internos, pese a que su capacidad era sólo para 70 personas, por lo que existía una sobrepoblación de 121 reclusos.

De esta manera, se informó que un total de 174 internos varones tuvieron que ser trasladados al nuevo módulo de dormitorios ubicado en el Centro de Reinserción Social de Tula. Sin embargo, la sobrepoblación no fue el único motivo del operativo.

Un total de 174 reos que se encontraban privados de la libertad en el Centro de Reinserción Social de Mixquiahuala, Hidalgo, fueron trasladados al penal de Tula. | Foto: Ilustrativa/Archivo.

Se explicó que los dormitorios del penal de Mixquiahuala presentaban filtraciones de agua, por lo que Protección Civil recomendó reforzar y remodelar los techos.

En el lugar permanecerán 17 personas privadas de la libertad, mientras que el resto fue trasladado mediante un operativo interinstitucional realizado la noche de ayer.

(Agencias)



Los reclusos fueron enviados al Penal de Tula. (POR ESTO!)

[illegible]

¡Premio Mayor! Participa en nuestro siguiente sorteo "Ganas tú, gana México" **21 MILLONES** de pesos en 3 series
21 MILLONES de pesos en 3 series
17 MILLONES de pesos en 2 series
7 MILLONES de pesos en 1 serie

Recuperan 5.8 mdd de García Luna

Prevé Gobierno federal destinar recursos procedentes de trama de corrupción a escuelas en Guerrero



La región de la Montaña guerrerense registra uno de los mayores índices de pobreza en México. (Agencias)

CIUDAD DE MÉXICO.- El Gobierno de México ha recuperado 5.8 millones de dólares de activos vinculados a la trama de corrupción del exsecretario de Seguridad Pública Genaro García Luna (2006-2012), declarado culpable de narcotráfico en Estados Unidos en 2023, y destinará esos recursos a escuelas de la Montaña de Guerrero, una de las regiones con mayores índices de pobreza del país.

“Hasta ahora se han podido recuperar 5.8 millones de dólares. Nuestro objetivo es que este recurso se dedique a escuelas en la Montaña de Guerrero”, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum durante su conferencia de prensa matutina de ayer.

La mandataria federal precisó que son alrededor de 100 millones de pesos (unos 5.5 millones de dólares) que se utilizarán para ampliar la educación media superior y superior en esa región del Sur de México y, de ser necesario, también atender necesidades de educación básica.

Por su parte, Omar Reyes Colmenares, director de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), explicó que el Estado Mexicano recibió el pasado 25 de agosto poco más de 5.8 millones de dólares procedentes de la recuperación de una póliza de fianza y la liquidación de 12 propiedades en Florida (Estados Unidos) vinculadas con la familia Weinberg, relacionada con García Luna.

De acuerdo con Reyes, los recursos ingresaron a la Tesorería de



Son alrededor de 100 millones de pesos que van a ser dedicados a las zonas de mayor necesidad en el país”.

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
PRESIDENTA DE MÉXICO

la Federación y todavía está pendiente la liquidación de otros activos a favor del Estado Mexicano.

Explicó que la recuperación deriva de una demanda civil presentada por México ante una Corte de Florida para recuperar activos procedentes de un esquema de contrataciones públicas vinculado con García Luna, secretario de Seguridad Pública durante el Gobierno de Felipe Calderón (2006-2012).

En mayo pasado, un tribunal de Florida dictó una sentencia a favor de México que condenó a integrantes de la familia Weinberg, cuyos miembros fueron socios de García Luna, y empresas relacionadas a pagar 578.5 millones de dólares por el daño patrimonial ocasionado al Estado.

Según Reyes, el análisis de la UIF identificó unos 528 millones de pesos y 727.9 millones de dólares en recursos desviados mediante una trama que incluyó contratos gubernamentales a sobreprecio, empresas

DESFALCO

578.5

mdd deberán pagar el exsecretario y sus socios por daño patrimonial al Estado.

fachada y triangulación de recursos hacia distintas jurisdicciones.

En el Salón Tesorería, la presidenta Claudia Sheinbaum aclaró que estas cantidades no representan dinero localizado físicamente en cuentas bancarias, sino la estimación del tamaño del fraude derivado de las operaciones investigadas.

“Se contrataba un equipo, nunca llegaba el equipo, pero sí se pagaba. O se contrataba un equipo que costaba 10 pesos (0.59 dólares) por 100 pesos (5.9 dólares)”, ejemplificó.

Reyes Colmenares señaló que la familia Weinberg formó parte de la estructura corporativa vinculada al exfuncionario y de una red de empresas beneficiadas con 30 contratos gubernamentales presuntamente otorgados a sobreprecio.

García Luna fue declarado culpable en 2023 en Nueva York de narcotráfico, delincuencia organizada y falso testimonio por recibir sobornos millonarios del Cartel de Sinaloa mientras ocupaba altos cargos de seguridad en México.

Cabe recordar que, en octubre



El exsecretario de Seguridad fue declarado culpable por narcotráfico.



La presidenta Claudia Sheinbaum propuso la ampliación de planteles.



El titular de la UIF, Omar Reyes, dio los detalles del juicio en EE.UU.

de 2024, lo condenaron a más de 38 años de prisión y al pago de una multa de dos millones de dólares.

Frenan más de 24 mil cuentas por operaciones inusuales

Por otra parte, Reyes Colmenares afirmó que, desde octubre de 2024, la UIF ha detectado operaciones financieras inusuales e incorporado a 2 mil 395 sujetos a la Lista de Personas Bloqueadas. A la fecha, se han inmovilizado 24 mil 622 cuentas por un monto global de 8 mil 670 millones de pesos.

Indicó que, del total de 24 mil

622 cuentas inmovilizadas, 7 mil 861 corresponden a integrantes de organizaciones criminales con mayor presencia e incidencia en México. Lo que representa el 31.9% del total de las cuentas bloqueadas, es decir, una de cada tres cuentas inmovilizadas está vinculada con grupos delictivos.

Señaló que estas acciones tienen presencia en todo el territorio nacional y las entidades que concentran el mayor número de cuentas inmovilizadas son: Ciudad de México con 2 mil 300, Jalisco con mil 185, Nuevo León con 955, Sinaloa con 723 y Baja California con 356 cuentas.

(Redacción POR ESTO!)

Decomisan más de 4 mil artículos

Personal federal efectúa un operativo contra la piratería en el puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán

CIUDAD DE MÉXICO.- Autoridades mexicanas aseguraron ayer más de 4 mil artículos, entre perfumes, mochilas y bolsas presuntamente apócrifas durante un operativo de inspección en el puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán, clave para la entrada de mercancías desde Asia a México.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) informó en un comunicado conjunto del decomiso, aunque no precisó la procedencia exacta del cargamento, la empresa importadora responsable ni el valor económico estimado de los productos incautados.

La dependencia federal detalló que las acciones se realizaron en las instalaciones de L.C. Terminal Portuaria de Contenedores en el marco de la *Operación Limpieza*, una estrategia del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) enfocada en frenar la circulación de mercancía que vulnera derechos marcarios.

Durante la diligencia, en la que también participaron la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), la Secretaría de Marina (Semar) y la Fiscalía General de la República (FGR), se ejecutó la suspensión de libre circulación de 48 perfumes vinculados a las denominaciones *Paris Hilton* y *Can Can Paris Hilton* y *Diseño* para someterlos a dictamen técnico.

En la misma revisión, los agentes federales incautaron 3 mil 348 envases con líquido etiquetados bajo la marca *Victoria's Secret*, además de 720 mochilas con la leyenda *Alo* y 280 bolsas estampadas con el personaje *Kuromi*, los cuales quedaron a disposición de las autoridades competentes.

Según el comunicado, entre los más de 4 mil 300 productos asegurados se localizaron 3 mil 348 envases con líquido, 48 perfumes, 720



Las acciones se realizaron en la Terminal Portuaria de Contenedores, en el marco de la *Operación Limpieza*.

mochilas y 280 bolsas de productos de procedencia extranjera que vulneran los derechos marcarios.

El pasado mes de junio, la Cámara Nacional del Comercio (Canaco) dio una cifra en torno a la venta de artículos piratas en el marco del Mundial de fútbol. De acuerdo con la organización, las ventas de estos productos habrían superado los 400 millones de pesos.

Las cifras proporcionadas por la Cámara revelaron una afectación tributaria de unos 64 millones de pesos que no fueron captados a través del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Para hacer frente a la problemática, el Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum ha emprendido diversos esfuerzos, como millonarios decomisos de mercancías piratas.

(Redacción POR ESTO!)



Fueron incautados más de 3 mil envases con perfume. (POR ESTO!)

Entregarán celulares de Manzo

MORELIA, Mich.- La Fiscalía de Michoacán amplió ayer las investigaciones en torno al homicidio del alcalde Carlos Alberto Manzo Rodríguez, y la actual presidenta municipal de Uruapan, Grecia Quiroz García, tendrá que entregar los equipos celulares de la víctima del magnicidio.

En comunicado, la FGE indicó que en seguimiento a la investigación por el homicidio de Carlos Alberto Manzo Rodríguez, la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) informó a Grecia Quiroz, en su calidad de víctima indirecta, sobre los avances de las diligencias realizadas y las líneas de investigación que continúan en desarrollo.

La FGE notificó el requerimiento para la aportación del o los equipos de telefonía móvil con los que contaba Manzo, con el fin de que sean descritos y procesados pericialmente como parte de los actos encausados al esclarecimiento integral de los hechos.

Tanto la comunicación de los avances como el requerimiento del o los equipos de telefonía forman parte de las actuaciones que desarrolla la institución, con fundamento en las disposiciones constitucionales y del Código Nacional de Procedimientos Penales aplicables.

La FGE continuará realizando las diligencias ministeriales y periciales que resulten necesarias para el esclarecimiento de los hechos, bajo los principios de legalidad, objetividad y respeto al debido proceso, e informará sobre sus resultados conforme el desarrollo de la investigación lo permita.

(Agencias)



La Fiscalía informó a Grecia Quiroz avances de indagación.

Caen integrantes del Cártel Nueva Empresa



Entre los detenidos resaltó Ana Florella Frago Ramos, *La Tía*. (POR ESTO!)

CIUDAD DE MÉXICO.- Fuerzas federales capturaron ayer a Ana Florella Frago Ramos, *La Tía* o *Flor*, junto con otros cuatro presuntos integrantes de la célula delictiva *La Tía*, ligada al Cártel Nueva Empresa, en el estado de Jalisco.

Lo anterior, durante tres cateos realizados en inmuebles de los municipios de Zapopan y Tonalá, relacionadas con el mencionado grupo criminal dedicada presuntamente al tráfico de migrantes, informó la Secretaría de Marina (Semar).

La dependencia señaló que trabajos de investigación de la FGR, permitieron identificar a la organización delictiva conocida como *La Tía*, relacionada con actividades de narcotráfico, secuestro, extorsión y tráfico de personas migrantes, principalmente mediante el uso de túneles en Ciudad Juárez, Chihuahua, para su traslado hacia Estados Unidos.

Los cinco detenidos fueron identificados como Ana Florella Frago Ramos, alias *La Tía* o *Flor*; Gilberto

Sosa Valles, alias *El Loco*; Martha Samara Olvera de Anda, alias *La Fresa*; José de Jesús Rodríguez Diego, y Mayra Sarai Olvera de Anda.

De acuerdo con la Semar, les fueron asegurados una camioneta GMC Sierra AT4, una camioneta Toyota Tacoma, dinero en efectivo, 31 teléfonos celulares, tres tabletas electrónicas, una computadora portátil, cuatro equipos de cómputo, una memoria USB, tres terminales de pago y tres tarjetas SIM.

Según las investigaciones, la célula *La Tía* estaría relacionada con actividades de tráfico de personas migrantes, así como con delitos de narcotráfico, secuestro y extorsión. Como resultado de los cateos fueron detenidas cinco personas.

La línea de investigación oficial conecta las operaciones atribuidas al grupo en Jalisco con túneles ubicados en Ciudad Juárez, uno de los principales puntos fronterizos entre México y Estados Unidos.

(Redacción POR ESTO!)

Internacional

Chetumal, Q. Roo, sábado 29 de agosto del 2026

Reconoce Noruega a su nuevo rey

Tras el fallecimiento de Harald V por una enfermedad, su hijo asume el trono como Haakon VIII

STAVANGER.- El rey Harald V de Noruega falleció ayer a las 6:35 horas locales en el Hospital Nacional de Oslo debido a una infección bacteriana en la sangre agravada por la anemia hemolítica que padecía y que le quitó la vida a los 89 años, por lo que su hijo ascendió al trono como el rey Haakon VIII.

Tras el fallecimiento de Harald, el rey Haakon VIII acudió al Palacio Real poco después de las 11:00 horas locales junto a su hija y ahora heredera, Ingrid Alexandra. Ambos entraron al Salón del Gabinete, donde les esperaba el Gobierno noruego para celebrar una reunión extraordinaria del Consejo de Estado. El encuentro sirvió para formalizar institucionalmente el cambio en la Corona y para que el nuevo Jefe de Estado comunicara ante los ministros su acceso al trono.

Tras la reunión del Consejo de Estado, la Casa Real difundió el primer retrato oficial de Haakon VIII como rey de Noruega. En la fotografía, el soberano aparece vestido con uniforme militar de gala y



El país se despidió del soberano de 89 años y recibió al nuevo monarca de 53 años. (Agencias)

luciendo numerosas condecoraciones, una imagen solemne con la que la institución ha certificado públicamente el inicio de su reinado. La fotografía llegó acompañada del nuevo tratamiento oficial del monarca y del lema *Todo por Noruega*, confirmando la continuidad respecto a la etapa anterior.

Aunque la sucesión se produce

automáticamente en el instante de la muerte del soberano, los actos celebrados ayer sirvieron para escenificar oficialmente el comienzo del nuevo periodo. Haakon pasó así, en cuestión de horas, de ser heredero a convertirse en Jefe de Estado.

Como ocurre con otras casas reales de Europa, en Noruega el Rey tiene un papel en gran medi-

da simbólico, con estatus de celebridad, mientras que el poder real en la democracia de 5.5 millones de habitantes recae en un parlamento electo, aunque ninguna ley es válida sin la firma del monarca, pero el parlamento puede anular un veto si aprueba el proyecto en dos legislaturas distintas.

En cuanto a Harald, era el mo-

narca de más edad en Europa. El popular Harald modernizó la casa real, pero se negó a seguir los pasos de otros reyes de avanzada edad que, en los últimos tiempos, han abdicado en sus herederos.

“Toda la nación está de luto y el pueblo de Noruega se queda con un profundo sentimiento de gratitud por una larga vida al servicio de Noruega”, dijo el primer ministro, Jonas Gahr Støre, en un comunicado. “Durante más de tres décadas como monarca, Harald V demostró una fe inquebrantable en el pueblo noruego. Nos ayudó a ver lo mejor de nosotros mismos, y de los demás”, agregó.

Harald fue coronado tras la muerte de su padre, Olav V, nacido en Reino Unido, en enero de 1991, y reinó durante el auge económico de la nación nórdica impulsado por el petróleo y el gas.

En el exterior del Palacio también se hizo visible el cambio de reinado. La bandera real fue izada con un distintivo negro en señal de luto.

(Agencias)

La Corona de Uganda pierde a su dignatario más joven en la historia

KAMPALA.- Oyo Nyimba Kabamba Iguru Rukidi IV, un monarca tribal en Uganda que ascendió a su antiguo trono siendo un infante y fascinó a dignatarios de todo el mundo como el *rey niño*, murió ayer a los 34 años.

El primer ministro Calvin Rwomire Akiiki anunció la muerte del rey de Tooro a primera hora de ayer. “La continuidad de la Corona está asegurada”, señaló el Jefe de Gobierno de Tooro en un comunicado. “Su Majestad deja un príncipe como heredero, cuya identidad se revelará formalmente en el momento oportuno, de acuerdo con las tradiciones y costumbres del Reino de Tooro”.

La muerte conmocionó a muchos ugandeses que no sabían que el Rey estaba recibiendo tratamiento por una enfermedad desconocida en el extranjero, y ayer se difundieron homenajes.

Las autoridades de Tooro habían asegurado a los ugandeses que Oyo seguía con vida, pero en estado crítico, lo que obligó a muchos a asumir de golpe su muerte a una edad relativamente temprana. “Esto es muy difícil de comprender”, señaló el vicepresidente del



Oyo Nyimba Kabamba Iguru Rukidi IV murió a los 34 años. (Agencias)

Parlamento, Thomas Tayebwa.

El rey Oyo, como era más conocido, fue coronado en 1995 a los tres años tras la muerte de su padre. Era un niño curioso, con túnicas coloridas, y objeto de adoración para sus cientos de miles de súbditos. En su coronación, pasó por una serie de rituales tribales y emergió como el rey Oyo Nyimba Kabamba Iguru Rukidi IV.

Oyo ostentaba el título no oficial del *rey más joven del mundo*, una figura fascinante incluso para los mandatarios extranjeros que lo co-

nocían en actos nacionales. Dirigió a su pueblo mediante regentes designados por el Reino hasta que alcanzó la mayoría de edad a los 18 años.

Tooro es uno de los antiguos reinos de Uganda. Prohibidos tras la independencia del dominio colonial británico por un Presidente republicano que dijo querer unificar el país, los reinos tradicionales fueron restaurados en 1993. Aunque no tienen autoridad política y legalmente no se les permite participar en la política partidista.

(Agencias)



Condenan a expresidente de Ecuador

GUAYAQUIL.- El expresidente de Ecuador, Lenín Moreno (2017-2021) fue declarado ayer por un tribunal culpable de cohecho por haber recibido sobornos para favorecer a la empresa estatal china *Sinohydro* en la construcción de la mayor central hidroeléctrica del país, cuando era vicepresidente de Rafael Correa. Los jueces de la Corte Nacional de Justicia (CNJ) de Ecuador aseguraron que la empresa china pagó recursos millonarios hacia se círculo empresarial.

Anuncia Trump acuerdo petrolero

Estados Unidos suscribe convenio con Venezuela para el control de 65 mil millones de barriles de crudo

WASHINGTON.- El presidente estadounidense Donald Trump afirmó ayer que Estados Unidos suscribió un acuerdo con Venezuela para tomar el control de 65 mil millones de barriles de las reservas de petróleo del país sudamericano.

Trump anunció el acuerdo en una publicación en redes sociales y sostuvo que fue negociado por el secretario de Estado, Marco Rubio; el secretario de Defensa, Pete Hegseth, y la presidenta encargada de Venezuela, Delcy Rodríguez.

“Estados Unidos de América acaba de suscribir un acuerdo con el país de Venezuela, el mayor acuerdo petrolero en la historia del mundo”, escribió Trump.

El anuncio se hizo casi nueve meses después de que el Ejército estadounidense llevara a cabo una operación para capturar al presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, y lo trasladara a Estados Unidos, donde se le acusa de narcoterrorismo y tráfico de drogas.

Trump enfrenta una fuerte presión para controlar los altos precios de la gasolina mientras la guerra en Irán alcanza los seis meses sin que se vislumbre una conclusión.

Estados Unidos ha recurrido a sus reservas estratégicas de petróleo, que a principios de agosto cayeron por debajo de 300 millones de barriles, una disminución de más de 100 millones de barriles desde el inicio de 2026.

En los días posteriores a la captura de Maduro en enero, Trump planteó la idea de que las compañías petroleras estadounidenses regresaran a Venezuela para explotar sus reservas de petróleo. Trump ha



El pacto fue negociado por el secretario Marco Rubio y la presidenta encargada, Delcy Rodríguez. (Agencias)

argumentado que Venezuela robó petróleo estadounidense cuando el expresidente venezolano Hugo Chávez impulsó hace décadas la nacionalización de cientos de activos de propiedad extranjera, incluidos los de compañías petroleras estadounidenses.

Venezuela tiene una de las mayores reservas de petróleo del mundo, con un estimado de 303 mil millones de barriles de crudo en el subsuelo. Eso equivale a alrededor del 17% del suministro mundial, según la Administra-

ción de Información Energética de Estados Unidos. A diferencia de otras partes del mundo, donde los geólogos tienen que buscar el petróleo, las reservas bajo el suelo de Venezuela están en gran medida cartografiadas y son conocidas, dicen los expertos. Pero debido a una infraestructura deteriorada, el país sólo produce alrededor del 1% del petróleo mundial.

Por otra parte, el presidente de la Reserva Federal (Fed) consideró ayer que la inflación en Estados Unidos es preocupante y dijo que

difícilmente podría calificar de restrictiva la política monetaria de la institución, antes de la próxima reunión para definir las tasas de interés.

En su primer discurso en la reunión de banqueros centrales de Jackson Hole, en el Oeste de Estados Unidos, Kevin Warsh dijo ayer que en este momento el enfoque predominante de la Fed debería centrarse en los precios. “Debemos tener la certeza de que la inflación subyacente se dirige hacia nuestro objetivo”, señaló.

(Agencias)

Van contra monopolio de cárnicas

WASHINGTON.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció ayer su intención de permitir que los ganaderos del país puedan procesar directamente la carne de sus propios animales tras denunciar el monopolio configurado por las cuatro grandes cárnicas del país: Cargill, Tyson Foods, JBS USA y National Beef Packing Co, que juntas copan el 85% del mercado.

El año pasado, el Departamento de Justicia avanzó que intención de investigar si todas juntas están disparando los precios de la carne para el consumidor.

Trump anunció ayer su intención de autorizar los documentos legales necesarios para permitir que tengan el derecho a procesar sus propios alimentos y aunque no mencionó plazos espera que el procedimiento se resuelva rápidamente.

Por otro lado, el comercio exterior entre los países de América del Norte creció por arriba del promedio de las economías que conforman el Grupo de los 20 (G20), dijo ayer la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). En el segundo trimestre de 2026, el comercio de mercancías se aceleró.

“El crecimiento de las importaciones trimestrales aumentó notablemente a 6.7%, desde el crecimiento de 5.2% registrado en el trimestre anterior, ello refleja fuertes aumentos en varias economías del G20”, dijo el organismo.

(Agencias)



Se busca que los ganaderos procesen el producto.

Blindan 4 países de AL minerales críticos

SANTIAGO.- Autoridades de Chile, Argentina, Bolivia y Perú firmaron ayer en Santiago una declaración conjunta sobre minerales estratégicos para la integración regional.

El documento fue suscrito por Daniel Mas, ministro chileno de las Carteras de Economía y Minería; el secretario de Minería de Argentina, Luis Lucero; el viceministro de Política Minera, Regulación y Fiscalización de Bolivia, Walter Landivar; y el titular de Energía y Minas de Perú, Guillermo Shinno, informó el Gobierno de Chile.

De acuerdo con el Ministerio de Minería, la firma de este documento tiene como propósito de promover el desarrollo responsable y sostenible de la actividad minera e impulsar el posicionamiento conjunto de la región como un socio estratégico en la provisión de los minerales críticos que requieren la descarbonización, la electromovilidad y la Inteligencia Artificial.

“Posicionemos al Cono Sur como el proveedor de minerales

estratégicos más confiable, sostenible y competitivo. En una era donde la transición energética y el avance de la Inteligencia Artificial demandan entre un 400% y un 600% más de minerales críticos para la próxima década, lo que decidamos no es un asunto meramente local, define, en los hechos, la seguridad y estabilidad de las cadenas de suministro globales”, dijo ayer el ministro Mas.

En otro tema, Perú declaró ayer un régimen de excepción por 60 días en Lima y el puerto de Callao por el alza del crimen y creó un comité de funcionarios que coordinará a la Policía, que recibirá apoyo de los militares.

Este es el primer estado de emergencia decretado por la presidenta Keiko Fujimori desde que llegó al poder hace un mes tras prometer orden en un país azotado por las extorsiones y los asesinatos, que convirtieron a la lucha contra el crimen en la primera preocupación de los peruanos.

(Agencias)



Activistas defienden el voto en EE.UU.

WASHINGTON.- Activistas de derechos civiles protestaron ayer en Washington contra los cambios para las votaciones impulsados por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump antes de las elecciones de mitad de mandato en la Unión Americana, que se celebrarán en noviembre. La protesta *Defend the Vote* (Defender el Voto) reunió a los manifestantes como el senador Bernie Sanders en el National Mall en Washington.

Detectan usurpación de identidad

El INE refuerza sus medidas de seguridad de datos, al identificar tres casos durante el 2026

CHETUMAL.- La Junta Local del Distrito 2 del Instituto Nacional Electoral ha detectado tres casos de usurpación de personalidad en lo que va del año, mismos que fueron turnados a las autoridades.

Además, diariamente identifica hasta 10 errores en actas de nacimiento de solicitantes, lo que retrasa la emisión de la credencial de elector, dado que se tiene que dar vista al Registro Civil para que corrobore los datos exactos y sean actualizados.

El titular de dicha instancia, Francisco Croce Flota, indicó que las omisiones más recurrentes se detectan en las actas de nacimiento y en la Clave Única de Registro de Población (CURP) de los ciudadanos de la tercera edad, quienes las han utilizado por años sin darse cuenta de las mismas.

María Angulo afirmó que, dado que su credencial para votar ya está vencida, acudió al módulo del Instituto Nacional Electoral y fue la asesora que la atendió la que detectó que a su CURP le faltaba un número, lo cual le extrañó, ya que hace dos años con ese mismo documento tramitó su pasaporte sin problemas.

Julián López, oriundo de Querétaro, precisó que la omisión que le detectaron fue en su acta de nacimiento donde aparecía el mismo error, algo de lo que en los últimos años no se percató, destacando que, incluso, en la última elección, así votó sin problemas.

Víctor Dzib, también persona mayor, refirió que en su credencial vencida estaba equivocado su segundo nombre, lo cual detectaron al cotejarla con su acta de nacimiento donde aparecía el mismo error, algo de lo que en los últimos años no se percató, destacando que, incluso, en la última elección, así votó sin problemas.

Fuentes consultadas en el Registro Civil señalaron que estos errores suelen aparecer primor-

TRÁMITES SOSPECHOSOS

- Incorporación tardía al INE
- Múltiples cambios de vivienda
- Nuevas inscripciones al padrón

ANÁLISIS

- Detención del trámite
- Investigación
- Revisión de documentación
- Descarte de irregularidades

ACCIONES

- Análisis de actas
- Capacitación del personal
- Herramientas tecnológicas

dialmente en las actas de nacimiento de los adultos mayores, ya que en los tiempos en que fueron expedidas los datos se capturaban a mano y no con la precisión de la actualidad, dados los sistemas automatizados que se utilizan.

Filtros

Ante este tipo de omisiones e inconsistencias en la documentación, el organismo electoral realiza verificaciones especiales dentro del Padrón Electoral para cerciorarse de

la identidad de los solicitantes.

Estos mecanismos de control se aplican en trámites como inscripciones o cambios de domicilio, donde la presencia de datos inusuales motiva una revisión adicional para comprobar la autenticidad de los papeles.

Al detectarse alguna irregularidad, la solicitud se detiene temporalmente para abrir una investigación exhaustiva del expediente. La autoridad precisó que esta pausa preventiva no significa que el ciudadano cometió una falta, sino que

forma parte de un procedimiento para validar la información antes de expedir el plástico.

Para sostener estos filtros de seguridad contra la usurpación de identidad, la institución mantiene capacitación para su personal, revisión rigurosa de documentos y el apoyo de herramientas tecnológicas. Estos controles buscan proteger a la ciudadanía e impedir que terceros realicen movimientos con información ajena.

Se recomienda presentar papelería vigente, legible y correcta,

además de atender las indicaciones en caso de que la solicitud sea canalizada a una revisión especial, con el fin de mantener un padrón confiable en Quintana Roo.

Actualmente existen 16 mil 790 ciudadanos en el Distrito 2 -que abarca Othón P. Blanco, Bacalar, Felipe Carrillo Puerto y José María Morelos- que tienen su credencial vencida y están obligados a renovarla antes del 25 de enero de cara a las próximas elecciones.

(Fernando Olvera / Redacción POR ESTO!)



Al día, el órgano electoral descubre hasta 10 errores en documentación de ciudadanos.



El instituto realiza verificaciones especiales dentro del Padrón Electoral. (POR ESTO!)

Demandan sanear el Bulevar Bahía

Ciudadanos descartan la ampliación hacia Subteniente López; acusan descargas de aguas negras

CHETUMAL.- Más que labores de ampliación, habitantes de la ciudad consideraron que lo que requiere con urgencia el Bulevar Bahía es saneamiento, debido a que existen puntos con evidentes descargas de aguas negras, donde prevalecen olores insoportables.

Los capitalinos señalaron a **POR ESTO!** que de poco serviría intentar dinamizar la economía de la ciudad mediante el emblemático malecón si este no reúne las condiciones necesarias para realizar actividades acuáticas capaces de atraer al turismo.

Por ello, cuestionaron la propuesta de extender el bulevar nueve kilómetros hacia el poblado Subteniente López, como parte de las acciones encaminadas a impulsar la economía, porque, afirmaron, “nadie en su sano juicio se metería en aguas contaminadas”.

Organizaciones ciudadanas han solicitado que se concrete la propuesta de ampliación del Bulevar Bahía, como parte del proyecto Barrio Mágico de Chetumal, mediante el cual se pretende fortalecer la actividad económica del primer cuadro.

La iniciativa contempla prolongar nueve kilómetros el malecón, con dirección al poblado fronterizo Subteniente López y al Polo de Bienestar para el Desarrollo.

Sin embargo, de acuerdo con Mario de la Cruz, lo que se necesita con urgencia es la ejecución de trabajos de saneamiento, ya que, de lo contrario, cualquier



Residentes dijeron que es común observar tirados platos desechables y botellas de plástico. (Efrén Martín)

proyecto que se pretenda poner en marcha carecería de sentido.

“Creo que nadie pensaría en disfrutar las aguas de la bahía, a sabiendas de que enfrenta problemas de contaminación”, indicó.

De la misma opinión fue Orlando Díaz, quien señaló que todo chetumaleño sabe que “del Palacio de Gobierno hacia el muelle existen

descargas de aguas negras, mientras que del Palacio de Gobierno hacia el Congreso del Estado hay descargas pluviales”, manifestó.

Abundó que, lamentablemente, el Bulevar Bahía se ha convertido en una zona afectada por la contaminación, debido a las descargas permanentes de agua jabonosa y negras.

Claudia Domínguez, en tanto,

aseguró que no existe suficiente conciencia ambiental en favor de este cuerpo de agua, situación que se evidencia al ser común observar restos de platos desechables, botellas de plástico y una gran cantidad de desperdicios.

“Más que pensar en proyectos económicos, creo que lo que deberían estar haciendo las autoridades

“Es triste observar cómo el manglar está lleno de basura, además de los malos olores en diferentes puntos”.

IRENE MARÍN
HABITANTE

ambientales es buscar la manera de sanear el bulevar”, indicó.

Asimismo, Diego Pineda consideró que la ampliación podría representar una alternativa interesante para impulsar la economía, pero señaló que actualmente lo prioritario es mantener la bahía libre de contaminantes.

Recordó que el cuerpo de agua es considerado Santuario del Manatí y, pese a ello, las autoridades de los tres niveles de Gobierno no han hecho lo suficiente para poner fin a las descargas de aguas negras.

Por su parte, Irene Marín conminó a que, al igual que las autoridades ambientales, los ciudadanos también se preocupen por conservar el malecón libre de desperdicios.

Puntualizó que “es triste observar cómo el manglar está lleno de basura, además de los malos olores en diferentes puntos del bulevar... creo que todos deberíamos tomar conciencia y mantenerlo libre de contaminación”.

(Efrén Martín)

Se lesiona joven que apoyaba en labores previas a un sepelio

CHETUMAL.- Una jornada de apoyo comunitario terminó por convertirse en una emergencia médica para Abimael Coto Baxim, conocido entre sus allegados como “Pollo”, quien resultó gravemente lesionado mientras colaboraba en actividades previas al sepelio de un vecino, una práctica común en varias comunidades del estado cuando se prepara la despedida de algún familiar o integrante cercano.

De acuerdo con el relato de sus familiares, el joven estaba en la localidad Huatusco apoyando en el corte de madera, tarea habitual dentro de estos preparativos comunitarios, cuando ocurrió el accidente. Al manipular una sierra durante las labores, Abimael sufrió una herida de consideración en una de sus extremidades, que comprometió severamente la zona afectada y derivó en la necesidad de una intervención quirúrgica inmediata para evitar mayores complicaciones.

Tras el percance, Abimael fue trasladado de urgencia para recibir atención médica y actualmente permanece hospitalizado en la comunidad La Carranza, donde especialistas determinaron que su estado requiere una cirugía recons-

tructiva, procedimiento orientado a intentar recuperar la funcionalidad de la extremidad afectada.

Familiares del joven explicaron que se trata de una intervención delicada, cuyo costo supera ampliamente las posibilidades económicas del núcleo familiar. Ante esta situación, decidieron hacer un llamado abierto a la ciudadanía en busca de apoyo financiero.

Según sus allegados, no cuentan con recursos suficientes para solventar por cuenta propia los gastos derivados de la operación ni los correspondientes a la recuperación posterior, por lo que la solidaridad de la comunidad se ha convertido en la principal alternativa para garantizar que Abimael reciba la atención que su condición requiere.

Mientras se define la fecha exacta del procedimiento, el joven permanece bajo observación en el hospital donde fue ingresado, a la espera de que el equipo tratante establezca las condiciones necesarias para llevarlo a cabo. Sus familiares mantienen abierta la solicitud de colaboración ciudadana, que puede consistir tanto en aportaciones económicas como en cualquier otro tipo de ayuda que contribuya

a cubrir los gastos médicos que enfrentan en estos momentos.

(Fernando Baeza)



Piden ayuda para la cirugía de Abimael Coto Baxim. (POR ESTO!)



Mamás revelan que las listas de útiles son más largas. (Fernando Baeza)

Batallan padres de familia por el regreso a la escuela

CHETUMAL.- El trayecto diario entre el hogar y la escuela es, para buena parte de las familias chetumaleñas, en un ejercicio constante de organización: quién recoge a los menores, a qué hora, por qué calle y con cuánto dinero disponible.

Eréndira May Pat, madre de dos menores en educación básica, explicó que, aunque sus hijos asisten a una escuela ubicada en la misma colonia donde viven, prefiere acudir personalmente por ellos en lugar de permitir que regresen solos.

Javier Tun Yam, padre de familia y trabajador del Gobierno, describió una dinámica distinta, marcada por

los límites que impone un empleo con horario fijo. Por las mañanas lleva personalmente a su hija, pero a la salida no puede recogerla, por lo que la joven regresa a casa en taxi. Como medida de tranquilidad, dijo, mantienen la costumbre de que ella le avise en cuanto llega.

Guadalupe Cocom, comerciante, explicó que las listas de útiles, cada vez más extensas, incluyen además de material escolar tradicional artículos de limpieza y libros de costo elevado, gastos que golpean con particular dureza a quienes dependen de los ingresos diarios de su negocio.

(Fernando Baeza)



Preocupa que de abril a la fecha sólo se han documentado 120 nidos de este quelonio; de las especies verde o blanca hay registros de 280, es decir, más del doble. (E. Martín)

Peligra el desove de caguamas

Ambientalistas señalan que el recale masivo de sargazo dificulta que las tortugas lleguen a la costa

CHETUMAL.- De acuerdo con organizaciones ambientalistas, la tortuga caguama es la especie que enfrenta mayores afectaciones como consecuencia de la arribazón de sargazo en la Costa Maya, pues, además de las dificultades para llegar a la playa, ha perdido zonas de anidación.

La preocupación radica en que, de abril a la fecha, sólo se han podido documentar 120 nidos de este quelonio, mientras que de las especies verde o blanca se han registrado 280, es decir, más del doble. Incluso, hay playas, como la conocida Xooch, donde solo se contabilizaron tres nidos de tortuga

caguama, cuando en años anteriores, para estas mismas fechas, el promedio oscilaba entre 45 y 50. De acuerdo con Víctor Rosales, representante de la agrupación Proyecto Aak Mahahual, si bien las tortugas caguama y verde están clasificadas en peligro de extinción, esta última mantiene una población

relativamente saludable, mientras que la primera sí enfrenta serias dificultades.

Explicó que el problema radica en que la caguama suele anidar muy cerca del mar, por lo que, debido a la erosión, la acumulación de sargazo y la pérdida de playa, dispone de muy poca superficie para depositar sus incluso en la muerte de una tortuga verde de 180 kilos, cuyo cuerpo encajó en la zona de Playa Chaac-Chí.

Víctor Rosales afirmó que la acumulación excesiva de sargazo está desplazando a las tortugas hacia otras playas rocosas o las obliga, incluso, como ya se ha documentado, a depositar sus huevos en el mar.

El ambientalista Marco Castilla comentó que existe una disminución en el número de nidos de tortuga como consecuencia de la presencia de sargazo en las playas de la Costa Maya.

La reducción en el número de nidos es motivo de alarma, debido

huevo. En cambio, la tortuga verde asciende hasta la duna costera, lo que le permite encontrar espacios más elevados y con mayores posibilidades de anidación.

Dejó en claro que la actual es la temporada con más obstáculos para estas especies marinas en los últimos 16 años, situación que se refleja a que sólo el 90% de las crías que eclosionan en la duna costera tienen posibilidades de sobrevivir.

Aseveró que es preocupante que el sargazo genere un doble problema, ya que representa una barrera para que las tortugas lleguen a la playa y otra para que las crías puedan alcanzar el mar.

De acuerdo con el reporte de la Secretaría de Medio Ambiente de Quintana Roo, en Mahahual se han recolectado 12 mil 890 toneladas de sargazo, de un total de 114 mil 71 toneladas en todo el estado.

(Efrén Martín)

Reprueban a la titular del ICA de organizar un evento tras fracasos

CHETUMAL.- Ciudadanos cuestionaron que Lilian Villanueva, titular del Instituto de la Cultura y las Artes (ICA), pretenda organizar la edición 2026 del Festival del Caribe, pese a las críticas generadas por el reciente Festival del Reggae, que, de acuerdo con lo anunciado, estaba llamado a ser un encuentro de alcance internacional. Consideraron que la funcionaria no ha demostrado capacidad suficiente para planear y coordinar este tipo de actividades, por lo que existe el riesgo de que se destinen recursos públicos a un proyecto que podría tener mejores resultados en otros rubros.

Los inconformes señalaron que el cargo ha representado un reto mayor para Villanueva y recomendaron a la Gobernadora del estado limitar sus responsabilidades en materia de organización de eventos mientras concluye la actual administración. Afirmaron que algunas de sus decisiones han terminado generando gastos elevados para la ciudadanía.

Gabriela García, madre de

Ciudadanos aseguran que Lilian Villanueva no tiene la capacidad para planear espectáculos de talla internacional

familia, recordó los incidentes registrados durante el Festival del Reggae, donde algunos artistas cuestionaron públicamente la falta de coordinación y previsión, además de denunciar presuntos malos tratos por parte de Villanueva y colaboradores del ICA. A su juicio, estas situaciones afectaron la imagen de Chetumal como promotora de actividades culturales, especialmente en redes sociales.

Martín Salgado consideró que Villanueva no reúne las condiciones para encabezar un Festival del Caribe como los realizados años atrás, cuando el encuentro se consolidaba como una celebración de gran relevancia regional y

alcanzaba proyección nacional e internacional. Destacó que anteriormente se cuidaban los detalles con meses de anticipación, con la finalidad de generar beneficios para Chetumal.

Graciela Morales, también madre de familia, sostuvo que el Festival del Caribe requiere una renovación integral para convertirse en un verdadero atractivo turístico y favorecer a comerciantes y prestadores de servicios. Señaló que organizarlo para cumplir con la agenda del ICA implicaría desaprovechar recursos públicos.

Villanueva informó recientemente que la edición 2026 del Festival del Caribe se efectuará en octubre. El ICA mantiene abierta la convocatoria para grupos artísticos y también promueve concursos de dibujo y pintura.

La funcionaria agregó que el encuentro reunirá a músicos, artesanos, escritores, artistas plásticos y otros creadores, a fin de impulsar las expresiones culturales que distinguen al Caribe Mexicano.

(Fernando Olvera)

NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO
DIECISEIS

Asunto: Primer Edicto

EDICTO

Yo, Notario Público Titular número dieciséis de esta ciudad, hago constar: Que bajo escritura 7,531 de fecha 18 de Agosto del año en curso, se dio Inicio procedimiento de sucesión **TESTAMENTARIA** en sede notarial, a bienes del Señor **JUAN MANUEL AZUETA VILLANUEVA**; dentro del cual se declaran como **ÚNICA LEGATARIA** a la ciudadana **LUZ MARIA GOROCICA REJÓN**. Lo anterior con fundamento en lo establecido por el artículo 143 de la Ley del Notariado para el Estado de Quintana Roo, sirva la presente publicación para los efectos legales a que tenga lugar.

Chetumal, Quintana Roo, a 29 de agosto de 2026.

LIC. ELMER ARTURO PAREDES QUINTANA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 16
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL

Suman 150 alumnos al proyecto Zenith

Los estudiantes del ITCH participarán en labores relacionadas con el desmonte de aeronaves



También trasladarán las unidades al taller de mantenimiento que será instalado con una inversión de 24 millones de dólares; practicantes recibirán 8 mil pesos al mes. (E. Martín)

CHETUMAL.- Alrededor de 150 estudiantes y egresados del Instituto Tecnológico de Chetumal (ITCH) formarán parte del proyecto aeronáutico Zenith, que comenzará operaciones en el sur del Estado a partir de octubre, informó Mario Vicente González Robles, director de la institución.

Los jóvenes participarán en labores relacionadas con el desmontaje de aeronaves en el aeropuerto y su traslado al taller de mantenimiento, reparación y restauración

que será instalado con una inversión de 24 millones de dólares en el Polo de Desarrollo Económico para el Bienestar (Podebien).

González Robles detalló que la empresa reclutará inicialmente a estudiantes de los últimos semestres y egresados con formación como arquitectos e ingenieros civiles. Posteriormente, la convocatoria podría extenderse a alumnos y profesionistas de Ingeniería en Gestión Empresarial e Ingeniería Electromecánica.

“Van a contratar, de manera

directa, 150 personas. Para nosotros es de verdad un orgullo que el primer contratado como gerente general por la empresa sea un egresado del Instituto Tecnológico de Chetumal”, expresó.

El director del ITCH explicó que, además de participar en el desarrollo de las instalaciones, los trabajadores estarán encargados de desmontar las aeronaves en el aeropuerto para trasladarlas posteriormente al taller especializado.

La compañía también recibirá a

cinco estudiantes que deseen realizar sus prácticas profesionales, quienes contarán con una beca de ocho mil pesos mensuales.

González Robles señaló que el proyecto contempla una inversión aproximada de 40 millones de dólares en Chetumal. Además de la instalación de los talleres, la empresa prevé crear rutas de transporte de pasajeros y carga hacia destinos cercanos de la Península de Yucatán mediante aeronaves propias.

El funcionario puntualizó

que la oferta laboral no estará limitada a estudiantes y egresados, pues también contempla a docentes del ITCH que cuenten con proyectos susceptibles de desarrollarse dentro de las instalaciones de la compañía.

La incorporación de personal académico y estudiantil permitirá ampliar las oportunidades de formación práctica y empleo especializado vinculadas con el sector aeronáutico en el sur de Quintana Roo.

(Efrén Martín)

Anuncian la construcción de casi 2 mil Viviendas para el Bienestar

CHETUMAL.- Alrededor de 2 mil viviendas serán construidas en el municipio y comunidades de Othón P. Blanco mediante el programa Viviendas del Bienestar, impulsado por la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), informó José Alonso Ovando, titular de la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable (Sedetus). El funcionario señaló que las obras comenzarán próximamente en tres colonias de la capital y en Calderitas.

Alonso Ovando explicó que, de las 9 mil 800 viviendas autorizadas en distintos municipios del Estado, 3 mil 200 ya fueron concluidas y entregadas a ciudadanos que cumplieron con los requisitos establecidos por la Conavi.

Las casas se distribuyen en Chetumal, Felipe Carrillo Puerto, Chemuyil, Akumal, Puerto Morelos, Cancún, Playa del Carmen y Cozumel. El programa contempla ampliar su cobertura a ocho zonas de Quintana Roo y se busca incorporar a Mahahual, aunque problemas legales con propietarios de terrenos han impedido concretar esta posibilidad.

El titular de la Sedetus indicó que la entrega de inmuebles continúa de manera gradual y adelantó que empresas constructoras iniciarán en los próximos días nuevos trabajos en la capital y Calderitas.

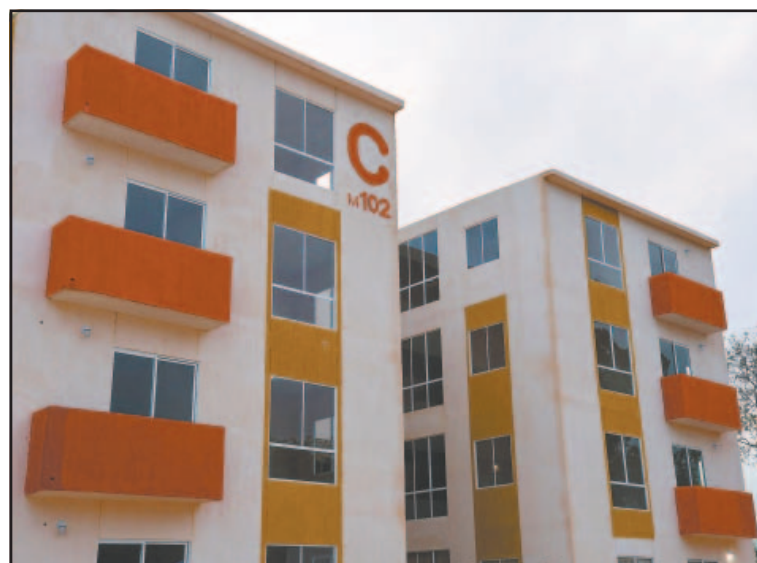
Autoridades informaron que las casas estarán en tres colonias y Calderitas

Mientras tanto, habitantes de Chetumal señalaron que existe poca información sobre los requisitos para acceder al programa y adquirir una vivienda a precio accesible.

Juan Serrano relató que ha tenido que acudir al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) y a la Conavi para obtener información. Después de cinco años de pagar renta, dijo estar interesado en una casa de aproximadamente 600 mil pesos, cuyo costo podría cubrir mediante pagos a plazos.

“Es poca la información que puedes conseguir por Internet sobre los requisitos”, comentó.

(Efrén Martín)



Ya fueron entregados 3 mil 200 inmuebles en Quintana Roo. (E. Martín)



Los inconformes que la presencia de trabajadores es intermitente. (E. Martín)

Piden agilizar la rehabilitación de los retornos en la vía 307

CHETUMAL.- Conductores que transitan diariamente por la avenida Insurgentes, con dirección a la Carretera Federal 307, solicitaron a la Secretaría de Obras Públicas (Seop) agilizar la rehabilitación de los retornos ubicados frente al restaurante “Padilla”, trabajos que llevan más de dos meses y han generado congestiones, principalmente durante los fines de semana.

Los inconformes señalaron que la presencia de trabajadores es intermitente, lo que mantiene reducida la circulación y provoca largas filas de vehículos que buscan salir de la ciudad. Javier Enriquez, chofer de una distribuidora de cárnicos, indicó que diariamente pasa por el sitio y pocas veces observa

personal laborando.

Explicó que cuando se realizan trabajos, la señalización colocada reduce aún más el espacio disponible, mientras algunos automovilistas intentan avanzar al mismo tiempo y complican el tránsito.

Berenice Rodríguez, catedrática de la Universidad Modelo, cuestionó el tiempo que ha tomado la obra, pues originalmente se informó que los retornos serían alineados con el arroyo vial, repavimentados y señalizados en un periodo menor.

José Alberto Ruiz, trabajador de la Zona Libre de Corozal, consideró que las dependencias deben contratar empresas que cumplan con los plazos establecidos para evitar afectaciones a los ciudadanos.

(Efrén Martín)

Cancún

Reportan 10 extraviados en 72 horas

Comisión de Búsqueda estrena dos unidades operativas para depurar los registros oficiales de fichas

En las últimas 72 horas, el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas reportó 135 fichas activas en todo el país, 10 de ellas en Quintana Roo, según la actualización del pasado 28 de agosto. De los casos en la entidad, uno corresponde a un joven de 18 años y el resto a personas mayores de 21 años. En lo que va del año, el estado ha contabilizado poco más de 400 personas extraviadas. De acuerdo con el Informe Nacional de Personas Desaparecidas 2026 de Red Lupa, el estado registró un incremento del 22% en comparación con 2025.

A un día del Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, que se conmemora el 30 de agosto, la titular de la Comisión Estatal de Búsqueda, Hayde Saldaña Martínez, aseguró que no es una fecha para conmemorar.

“Es un día para recordar por qué existimos como Comisión. Cada ficha de búsqueda que está en nuestros archivos no es un número, es una historia que se interrumpió, es una madre que no duerme, es un hijo que pregunta. Para la Comisión Estatal de Búsqueda de Quintana Roo, el 30 de agosto significa renovar el compromiso que hicimos al tomar protesta: no descansar hasta encontrarlos, no archivar un solo expediente, y nunca tratar a una familia como un trámite. Hoy honramos a quienes aún no han vuelto a casa, y honramos también a las familias que nos enseñan todos los días lo que es la dignidad y la resistencia”, señaló.

La comisionada reconoció que el caso que marcó a la institución es el de Francisca Mariner. “Es el caso que nos duele a todas las instituciones. Es el recordatorio más



crudo de lo que no debe volver a pasar nunca en Quintana Roo”.

Francisca desapareció el 22 de junio de 2020, cuando tenía 17 años. Su cuerpo fue localizado un mes después, el 21 de julio de 2020, en la Supermanzana 105 de Cancún. Sin embargo, permaneció

4 años y 6 meses sin identificar en el Servicio Médico Forense, mientras su madre, María Dolores Patrón Pat, fundadora del Colectivo Madres Buscadoras de Quintana Roo, la buscaba en calles y selva.

Ante el desfase en las cifras, la Comisión informó que hace unos

meses se crearon dos áreas: la Unidad de Atención al Extranjero y la Unidad de 30 Días, como parte de la nueva estrategia para fortalecer la localización y depurar los registros oficiales. De acuerdo con Saldaña Martínez, muchas fichas siguen activas porque la per-

sona ya regresó a su hogar, pero la familia no notifica a la autoridad ni presenta una prueba de vida, lo que infla las estadísticas y genera confusión. Ambas unidades revisarán casos de meses anteriores para verificar su estatus real.

(José Pinto Casarrubias)

PERFIL DE LOS CASOS



1 corresponde a un joven de 18 años

9 son personas mayores de 21 años

ALZA EN EL ESTADO



Más de **400** personas desaparecidas en 2026

22% aumentaron los reportes frente a 2025

Fuente: Red Lupa



Retorno a casa sin aviso a las autoridades infla las cifras de expedientes. (R. Flores)



El caso emblemático de Francisca Mariner expone las severas fallas institucionales.

Arrastra Carballo un historial irregular

El exalcalde de hace 10 años, ahora busca el mismo puesto, pese a señalamientos por gastos no reconocidos

CANCÚN.- Gabriel Carballo Tadeo, conocido como “El Pato”, gobernó el municipio entre el 2013 y 2016 bajo las siglas del PRI, ahora, 10 años después de dejar el cargo, su nombre vuelve a circular entre los aspirantes, pero en esta ocasión a la candidatura de Morena para la presidencia municipal en el 2027.

La radiografía de su paso por el Ayuntamiento no se sostiene en obras recordadas, ni en transformaciones estructurales, sino en las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación, en las denuncias penales presentadas por la Auditoría Superior del Estado y en el uso de recursos federales de infraestructura social para gastos que no correspondían a ese fondo.

El informe de cierre y las cifras que no cuadraban

En septiembre del 2016 Carballo Tadeo entregó su tercer y último informe de Gobierno, habló de paz, de decisiones correctas y de 548 millones 765 mil 733 pesos ejercidos en tres años “estrictamente” para mejorar las condiciones sociales de los carrilloportenses. Agradeció a la ciudadanía y se despidió, pero meses después comenzaron a llegar los resultados de las revisiones.

La Auditoría Superior de la Federación detectó que, durante el ejercicio del 2015, el Ayuntamiento que él encabezaba utilizó recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM) para pagar combustible, materiales de oficina, equipos de cómputo y boletos de avión a la Ciu-

Habría utilizado un millón de pesos destinados a infraestructura social en combustible y vuelos hacia CDMX

dad de México. El monto observado superó el millón de pesos.

Esos recursos estaban etiquetados para electrificación rural, agua potable, drenaje, letrinas y urbanización básica, la ASF señaló que los gastos no estaban contemplados en los lineamientos del fondo y que no se vinculaban con la verificación de las obras por lo que el Ayuntamiento tuvo que reintegrar el dinero, aunque no comprobó que se hubiera aplicado de manera correcta, ni reportó intereses generados.

Las denuncias penales de la Aseqroo

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo fue más allá, tras revisar la Cuenta Pública del 2015 (en una revisión complementaria) y la del 2016, presentó al menos tres denuncias penales que involucraban a Carballo Tadeo y a otros exservidores públicos, una por un presunto daño al patrimonio municipal de 23 millones de pesos, otra por un millón 740 mil 747 pesos y una más por un millón 512 mil 100 pesos. Las irregularidades se detectaron en un contexto en el que

la revisión del 2015 había sido avallada inicialmente sin observaciones por diputados locales de la época.

Carballo Tadeo promovió juicios de amparo contra actos que pudieran privarlo de la libertad y el Juzgado Primero de Distrito en Chetumal le negó la suspensión definitiva en octubre del 2017 y posteriormente sobreseyó uno de los recursos. Con ello quedó expuesto a las consecuencias de las denuncias, mientras que ciudadanos y regidores de la siguiente administración recolectaron firmas para exigir una auditoría completa de su gestión. La entonces alcaldesa Paoly Perera Maldonado, quien había sido su tesorera durante más de dos años, fue señalada por críticos de no impulsar con suficiente fuerza esas revisiones.

Del PRI de Borge a la aspiración morenista

Antes de llegar a la alcaldía, Carballo Tadeo se desempeñó como diputado local priista, en el 2012 fue exhibido en redes y medios locales por participar activamente en la promoción de candidatos del PRI—incluido el entonces gobernador Roberto Borge—entregando apoyos en eventos de claro perfil proselitista.

Las imágenes lo mostraban como parte del “equipo RBA” mientras se distribuían motosierras, equipos de cómputo y lentes, en un contexto de acusaciones de uso de recursos públicos para coaccionar el voto.

En el 2018 dejó al Partido Revolucionario Institucional y se

alejó de la escena política consolidando su transición a Morena, donde actualmente es coordinador territorial y hoy busca acomodarse en la contienda interna de Morena por la candidatura de Felipe Carrillo Puerto, donde el partido que gobierna el municipio enfrenta sus propios señalamientos de observaciones y contratos cuestionados, además de la falta de atención en las comunidades rurales.

La llegada de un exalcalde con denuncias penales pendientes de resolución y con observaciones federales por el uso indebido de fondos sociales agrega una capa de desgaste adicional a la definición interna.

Lo que quedó después del 2016

Aunque desapareció un tiempo del ojo público, los hallazgos de

la ASF y la Aseqroo sobre los recursos federales de infraestructura social desviados a gastos no autorizados, presuntos daños al patrimonio por decenas de millones y denuncias penales que el propio exalcalde intentó frenar con amparos se mantienen en la memoria de cientos de carrilloportenses.

En un municipio de la zona maya, con comunidades que demandan servicios básicos y transparencia en el uso de los recursos, el regreso de Gabriel Carballo Tadeo como aspirante de Morena se construye sobre ese historial. Las cifras de las auditorías, las denuncias presentadas y el uso de fondos etiquetados para fines distintos a los autorizados a su paso por el Ayuntamiento, son el mayor lastre que carga consigo y que podrían ser los que acaben con sus aspiraciones.

(Fernando Ancona Pérez)



Tuvo tres acusaciones por posible daño al patrimonio municipal.



Promovió amparos contra actos que pudieran privarlo de la libertad.



Actualmente, Gabriel se desempeña como Coordinador Territorial de Morena.



El Ayuntamiento tuvo que reintegrar el dinero que no fue aplicado en electrificación rural. (POR ESTO!)

Chetumal, Q. Roo, sábado 29 de agosto del 2026



Testigos del suceso, con tristeza, relataron que el hombre fue el que murió de último, pues presuntamente alcanzó a preguntar por su esposa para después ya no reaccionar. (G. Alcocer)

Pareja pierde la vida, tras derrape

Oficiales comentaron que ambos sufrieron severos golpes en la cabeza en la avenida Rancho Viejo



El hecho ocurrió cerca de las 8:30 horas de ayer; se trasladaban a bordo de una motocicleta Dinamo 250, azul con negro; su identidad aún permanecía como desconocida.

CANCÚN.- Una pareja, conformada por un hombre y una mujer perdieron la vida durante las primeras horas de ayer, luego de que la motocicleta en la que viajaban se impactara contra el camellón de la avenida Rancho Viejo, a la altura de la Supermanzana 236. Ambos sufrieron golpes severos en la cabeza tras caer sobre la cinta asfáltica. Hasta el cierre de esta edición, las víctimas permanecían en calidad de desconocidas.

De acuerdo con versiones recabadas en el sitio, el conductor circulaba presuntamente a exceso de velocidad, en dirección de la avenida 20 de Noviembre hacia el Arco Norte, cuando ocurrió el accidente a la altura de la conocida Iglesia de Piedra.

El número de emergencias 911 recibió el reporte alrededor de las 8:30 horas. Paramédicos de una ambulancia particular y de la Dirección de Protección Civil acudieron al lugar y confirmaron que ambas personas ya no contaban con signos vitales.

El conductor circulaba a aparente exceso de velocidad en plena discusión con su pareja

Los cuerpos quedaron a pocos centímetros uno del otro, mientras la motocicleta, una Dinamo 250 azul con negro, se proyectó más de 10 metros.

Entre las primeras versiones se señaló que la pareja habría sostenido una discusión durante el trayecto, lo que posiblemente ocasionó que el conductor perdiera el control de la unidad; sin embargo, esta versión deberá ser confirmada mediante las investigaciones correspondientes.

Testigos del suceso, con tristeza, relataron que el hombre fue el que murió de último, pues presuntamente alcanzó a preguntar por



Elementos policiacos cerraron la circulación en ambos sentidos de la calle para las labores del Semefo.

su esposa para pocos momentos después ya no reaccionar.

Elementos de la Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito cerraron la circulación en ambos sentidos de la avenida Rancho Viejo, en un tramo de más de tres cuadras, mientras se realizaban las diligencias.

Posteriormente, personal de la Fiscalía General del Estado (FGE)

acudió al sitio para efectuar el levantamiento de los cuerpos y recabar indicios que permitan determinar las causas del percance.

Elementos de la Dirección de Servicios Periciales realizaron el procesamiento de la escena y trasladaron los cadáveres al Servicio Médico Forense (Semefo), donde se practicarán las necropsias de ley.

Durante las diligencias no acudieron familiares o personas que pudieran identificar a los fallecidos, por lo que ambos permanecen como desconocidos.

La motocicleta fue retirada mediante una grúa y trasladada a un corralón, donde quedó a disposición de las autoridades para continuar con las investigaciones.

(Gabriel Alcocer)



Habitantes de la zona señalaron complicaciones para conservar alimentos. (E. Díaz)



Los manifestantes colocaron objetos para impedir el paso vehicular por el lugar.

Bloquean Rancho Viejo por falta de luz

En la Sm 232 llevan tres días sin energía eléctrica y utilizaron la protesta para exigir a la CFE una solución

CANCÚN.- La falta de energía eléctrica durante aproximadamente tres días provocó la noche de este viernes una manifestación de vecinos de la Región 232, quienes bloquearon la avenida Rancho Viejo para exigir una solución al problema.

La protesta se concentró sobre la calle 70, en el tramo comprendido entre Leona Vicario y Niños Héroes, donde los habitantes interrumpieron el paso y colocaron diversos objetos sobre la vialidad.

Durante la movilización, al-

gunos inconformes prendieron fuego a llantas, basura y colchones, lo que produjo columnas de humo y requirió la presencia de personal de emergencia ante el riesgo de propagación.

Los residentes señalaron que llevan alrededor de tres días sin suministro, situación que comenzó a generar complicaciones en sus viviendas, principalmente para conservar alimentos y realizar actividades cotidianas.

Ante esta situación, algunas familias tuvieron que recurrir

a plantas de luz para mantener funcionando sus domicilios. Sin embargo, indicaron que esta alternativa resultó insuficiente ante la prolongada interrupción.

Cansados de permanecer sin el servicio, los habitantes decidieron reunirse la noche de este viernes y cerrar Rancho Viejo, una de las principales vialidades de la zona, con la intención de llamar la atención y obtener una respuesta que permitiera solucionar la avería.

La concentración provocó afectaciones al tránsito, por lo que se

habilitaron desvíos hacia calles alternas para evitar que los automovilistas quedaran varados en el punto de la protesta.

Personal de emergencia permaneció en el lugar debido a la quema de objetos sobre la avenida, con el propósito de controlar cualquier conato que pudiera poner en riesgo a manifestantes, conductores o viviendas cercanas.

Horas después, trabajadores de la Comisión Federal de Electricidad comenzaron labores para atender la falla y restablecer el su-

ministro en el sector afectado.

Los habitantes permanecieron atentos a las maniobras y advirtieron que mantendrían la protesta hasta confirmar el regreso de la electricidad, por lo que el tránsito sobre Rancho Viejo continuó afectado durante parte de la noche.

La situación generó un fuerte congestionamiento en los alrededores, mientras personal encargado de la vialidad realizaba maniobras para mantener el flujo vehicular por rutas alternas.

(Erick Díaz)

Confirman la detención de cinco sujetos por el atraco a funeraria

PLAYADEL CARMEN.- Cinco sujetos señalados por un violento atraco cometido en una casa funeraria de Tulum fueron detenidos en Playa del Carmen cuando presuntamente intentaban salir de la ciudad y posteriormente puestos a disposición de un Juez de Control.

Los hechos ocurrieron el pasado martes 25 de agosto, cuando varios individuos que viajaban a bordo de dos camionetas, una Chevrolet Tornado con logotipos de la Funeraria Dos Norte y una Ford Explorer, presuntamente llegaron a la funeraria Sánchez Villafañe, ubicada en la colonia Tumbenká.

De acuerdo con la denuncia presentada por los afectados, los sujetos ingresaron al establecimiento con violencia y utilizando armas de fuego para apoderarse de diversos objetos de valor. Durante el atraco, el personal habría sido privado temporalmente de su libertad durante varios minutos.

Tras cometer el presunto robo, los individuos abandonaron el sitio y emprendieron la huida con dirección a Playa del Carmen. Fue en el acceso sur de esta ciudad donde fueron detenidos durante una revisión, además de que las dos camionetas en las que presuntamente se desplazaban quedaron aseguradas.

Entre los detenidos se encuentran Antoni Michelle S. B., señalado como encargado de la Funeraria

Dos Norte, y Jesús del Carmen B. P., conocido como "El Chuchó", además de otros tres sujetos.

Como parte de las investigaciones, los afectados proporcionaron sus declaraciones y material de videovigilancia relacionado con lo ocurrido dentro del establecimiento. Estos elementos forman parte de las evidencias que deberán ser valoradas durante el proceso judicial.

Este viernes por la mañana, los cinco detenidos fueron trasladados ante un Juez de Control del Juzgado Penal Acusatorio de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tulum, donde quedaron a dispo-

sición únicamente por el probable delito de robo.

La parte agraviada había señalado en su denuncia otros posibles ilícitos derivados de la forma en que ocurrieron los hechos, entre ellos el uso de armas de fuego, así como la privación temporal de la libertad de los trabajadores.

Ahora corresponderá al Juez determinar la situación jurídica de los señalados y valorar las pruebas incorporadas a la carpeta de investigación, entre ellas los testimonios de los afectados y las grabaciones de las cámaras de seguridad.

(Erick Díaz)



Los presuntos delincuentes fueron llevados a Tulum. (Erick Díaz)



Tripulación de un buque tanque auxilió a los naufragos. (POR ESTO!)

Salvan a dos hombres que flotaban en el mar

ISLA MUJERES.- Personal de rescate de la Quinta Región Naval trasladó a dos hombres que habían sido auxiliados por la tripulación de un buque tanque, luego de ser localizados flotando en el mar, informó el alto mando.

La operación se llevó a cabo después de recibir una llamada de emergencia en la que se reportó que la tripulación de un buque tanque había avistado y rescatado a dos personas que se encontraban en el agua.

Ante esta situación y con el objetivo de salvaguardar la vida humana en el mar, se ordenó el zarpe inmediato de una embarcación de

la Estación Naval de Búsqueda, Rescate y Vigilancia Marítima (ENSAR) Isla Mujeres.

La unidad naval se dirigió al área señalada y localizó al buque tanque aproximadamente a 28 kilómetros al este de Isla Mujeres, donde realizó el transbordo de las dos personas.

Los hombres se encontraban en buen estado de salud y fueron trasladados a la Estación Naval de Puerto Juárez, donde quedaron a disposición de autoridades del Instituto Nacional de Migración para los trámites legales correspondientes.

(Ovidio López)

Playa del Carmen

Resguarda el DIF a tres menores

La FGE abrió investigación por presunta explotación laboral infantil, tras un operativo en la 5.^a avenida

PLAYA DEL CARMEN.- Tres menores de edad permanecen bajo la custodia del Sistema DIF de este municipio luego de un operativo de inspección implementado en la Quinta Avenida y diversos puntos turísticos para combatir la explotación infantil.

La Fiscalía General del Estado (FGE) anunció que mantiene una investigación abierta por estos hechos, proceso que hasta el momento registra personas detenidas y la emisión de órdenes de aprehensión por el delito de explotación laboral.

Las víctimas son foráneas; no hay un plazo fijo para su estancia en la Casa de Asistencia Temporal



El organismo brinda atención a cerca de 70 niños en situación de vulnerabilidad o vinculados a posibles delitos de trata de personas. (POR ESTO!)

Deyanira Martínez Estrada, directora general del DIF municipal, precisó que las menores son originarias de un estado vecino y se encuentran en la Casa de Asistencia Temporal. En este espacio reciben resguardo integral que abarca alojamiento, alimentación, así como asistencia médica, psicológica, jurídica y educativa, mientras se da seguimiento a su caso.

La titular de la institución aclaró que no existe un plazo fijo para la estancia de las niñas, ya que su permanencia o eventual reintegración está sujeta a los dictámenes y medidas cautelares del Juez de Control.

Según las determinaciones judiciales, este periodo de protección legal podría prolongarse desde un par de meses hasta varios años.

Actualmente, el organismo brinda atención a cerca de 70 menores en situación de vulnerabilidad o vinculados a indagatorias por posibles delitos de trata de personas.

Frente a la continuidad de las inspecciones en las áreas turísticas, el municipio confirmó que dispone de capacidad para atender nuevos ingresos, apoyado en las obras de ampliación del Centro de Asistencia Temporal que muestran un avance de entre el 40 y el 50 por ciento.

Las autoridades instaron a la población a utilizar la línea 911 para denunciar cualquier hecho sospechoso relacionado con el trabajo infantil.

(Redacción POR ESTO!)

Busca Cabildo regularizar 300 mil lotes

Analizan autoridades recibir en donación las 33 h que ocupa la Col. San Judas Tadeo

PLAYA DEL CARMEN.- Alrededor de cinco mil personas asentadas en unos mil 300 lotes de la colonia San Judas Tadeo comenzaron a transitar hacia la regularización de su patrimonio, luego de que el Cabildo dio entrada al análisis para recibir en donación las 33 hectáreas que ocupa el asentamiento, pertenecientes al Ejido Playa del Carmen.

Durante la Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo, los Regidores turnaron a las Comisiones Unidas de Hacienda, Patrimonio y Cuenta, y de Desarrollo Urbano, la propuesta para aceptar la superficie, con lo que inicia formalmente la ruta legal para otorgar certeza jurídica a las familias.

El terreno forma parte de la Parcela 186, que cuenta con una superficie total de 77 hectáreas. La propuesta contempla que el Ejido Playa del Carmen subdivide el predio para donar al Ayuntamiento las 33 hectáreas correspondientes a San Judas Tadeo, además de tres vialidades.

El procedimiento todavía deberá pasar por las etapas de estudio, análisis, discusión y dictaminación en las comisiones edilicias antes de que pueda concretarse la aceptación de los terrenos por parte del municipio.

De aprobarse la donación, la Dirección Municipal de Vivienda asumiría una segunda etapa del proceso, que incluirá la medición de los predios y la definición de sus colindancias, como paso previo al inicio de los procedimientos de titulación.

La regularización no sólo permitiría a los habitantes avanzar hacia la certeza jurídica sobre sus viviendas, sino que también generaría las condiciones lega-

les para que el municipio pueda atender posteriormente las necesidades de servicios públicos e infraestructura de la colonia.

Durante la sesión, autoridades municipales destacaron que detrás del proceso existen cientos de familias que durante años han esperado una solución para regularizar el lugar donde viven.

También se resaltó la disposición del Ejido Playa del Carmen, encabezado por Cecilio

Puc, para avanzar en la donación de los terrenos.

Aunque la aprobación de la donación aún no representa la regularización definitiva de la colonia, el acuerdo constituye el primer paso administrativo para que las aproximadamente cinco mil personas que viven en San Judas Tadeo puedan avanzar hacia la obtención de certeza jurídica sobre sus predios.

(Redacción POR ESTO!)



El procedimiento pasará por las etapas de estudio, análisis, discusión y dictaminación. (POR ESTO!)

Persigue la Alcaldía, sin gestión

Ximena Arana mantiene capital político, pese a perder y aceptar la derrota tras disputar la dirigencia del PAN

PLAYA DEL CARMEN.- En septiembre del 2025, la militancia del Partido Acción Nacional (PAN) en este municipio eligió a su dirigencia local. Ximena Arana contendió, pero perdió al obtener 65 votos frente a los 91 que reunió Danna Ramírez. La asamblea congregó a 153 panistas, una cifra elevada para los estándares recientes del partido. Arana reconoció el resultado, pero ello no modificó el dato estructural: no controla el comité municipal y su proyección política queda acotada al sector de la base que la respaldó en aquella jornada.

Desde entonces, se le menciona como una figura que conserva capital político entre parte de la militancia y que mantiene interés en la definición de la candidatura a la Presidencia Municipal para 2027.

Aspiración que definió el mapa de poder local

La elección del Comité Directivo Municipal no fue un mero trámite. Enfrentó a dos mujeres y concentró la atención de la estructura panista local. Arana llegó con el respaldo de un núcleo de afiliados. El resultado dejó clara una diferencia que no fue marginal, sino que reflejó que la mayoría de quienes acudieron a votar optó por la continuidad de la dirigencia que ya combinaba el cargo partidista con la representación en el Cabildo.

En un partido cuyo padrón municipal ronda los 240 afiliados y cuya lista nominal para aquella asamblea apenas superaba los 200, los 65 sufragios obtenidos por Arana representan un bloque real, pero también marcan el techo que

Aunque no logró representar al Comité Municipal, recibe el respaldo de algunos correligionarios

alcanzó. Esa cifra no fue suficiente para controlar la estructura ni para desplazar a quien actualmente concentra la presidencia del comité y la visibilidad pública de la oposición panista en el Ayuntamiento.

El vacío de trayectoria pública

Arana nunca ha ocupado cargos de elección popular, direcciones municipales, secretarías ni alguna otra responsabilidad dentro del Gobierno. Tampoco aparecen gestiones administrativas, balances de resultados o intervenciones públicas que trasciendan el ámbito interno del PAN o el empresarial.

Esa ausencia configura el núcleo de su radiografía política. En un municipio que enfrenta problemas de servicios, crecimiento desordenado, falta de certeza jurídica y presión inmobiliaria, la carencia de un historial ejecutivo deja a cualquier aspirante sin elementos suficientes para ser evaluado. Arana no puede exhibir un cargo gubernamental ni resultados medibles. Su principal activo se reduce al capital que conservó entre el sector de la militancia que la respaldó en el 2025.

El partido que perdió el municipio

El contexto acentúa esa limitación, ya que el PAN perdió la presidencia municipal de Playa del Carmen en 2024 y desde entonces opera como fuerza minoritaria en el Cabildo. Además, las mediciones de intención de voto lo colocan lejos de las preferencias ciudadanas, mientras su estructura partidista cuenta con una base reducida.

La dirigencia local quedó en manos de quien derrotó a Ximena Arana y, bajo ese escenario, cualquier proyección hacia la candidatura del 2027 enfrenta no sólo la competencia interna, sino también el peso de una estructura debilitada y de una derrota electoral reciente que todavía no ha sido revertida.

Arana se mueve dentro de ese mapa: conserva el respaldo de un núcleo de militantes, aunque no controla el comité, no ostenta cargos públicos y carece de una plataforma de gestiones o propuestas que hayan trascendido el ámbito partidista. La distancia entre su capital interno y su viabilidad externa constituye el elemento que define su posición actual.

Lo que queda después de la asamblea

La derrota de septiembre del 2025 no eliminó a Ximena Arana del escenario interno del PAN en Playa del Carmen. Le dejó un bloque de militantes y la posibilidad de continuar disputando espacios, pero también evidenció los límites de su proyección: sin

cargos de Gobierno, resultados de gestión ni control de la estructura local, su aspiración a encabezar la candidatura municipal en 2027 se sostiene en el respaldo de la militancia y no en una trayectoria de administración pública susceptible de evaluación.

En un partido que ya perdió el poder local y que opera con una base reducida, el capital interno

existe, pero los resultados de Gobierno, no. Esa es la radiografía que permiten trazar los hechos disponibles hasta ahora. Será primero la contienda interna y, posiblemente después, las urnas, las que determinen si ese respaldo resulta suficiente para dirigir un municipio que no deja de crecer y cuyos problemas continúan en aumento.

(Fernando Ancona Pérez)



Está esperanzada en participar en los comicios del próximo año.



Carece de una plataforma de gestiones y propuestas. (POR ESTO!)



Aunque nunca ha ocupado cargos públicos busca llegar al Ayuntamiento.



Tras perder la elección para guiar al blanquiazul mantiene la posibilidad de disputar espacios de representación.

Tulum



Raziel, personaje vinculado al Partido Verde, tendrá que demostrar qué ha hecho por el municipio, más allá de ocupar un cargo de la administración del Ayuntamiento. (POR ESTO!)

Critica el pueblo el arraigo de Ek Cruz

El Tesorero Municipal aspira a la Alcaldía; la gente duda si sabe de las necesidades de la ciudadanía

La sucesión municipal comienza a mover piezas en Tulum y uno de los nombres que aparece en el tablero es el del actual tesorero municipal, Raziel Ek Cruz, personaje vinculado al Partido Verde y a quien distintas versiones colocan entre quienes podrían buscar la candidatura a la presidencia municipal. Su eventual aspiración, sin embargo, enfrentaría una pregunta que seguramente estará presente en la conversación política rumbo al próximo proceso: ¿qué tanto arraigo tiene realmente entre los tulumnenses?

Ek Cruz es originario del ve-

cino municipio de Felipe Carrillo Puerto. Él podrá argumentar que lleva años viviendo en Tulum, que aquí ha construido parte de su trayectoria y que su familia reside en este municipio. Todo eso puede ser válido, pero una elección no se gana únicamente acreditando domicilio; políticamente, el arraigo también se construye con presencia, resultados, conocimiento de las comunidades y una identificación auténtica con los problemas cotidianos de la población.

El tema adquiere relevancia porque Tulum viene de una discusión similar. Durante la admi-

nistración de Diego Castañón, originario de Monterrey, Nuevo León, uno de los cuestionamientos recurrentes de sus críticos ha sido precisamente su falta de raíces locales. Sus adversarios han utilizado ese argumento para cuestionar su identificación con el municipio y señalar que una cosa es gobernar Tulum y otra conocerlo desde sus comunidades, colonias y transformaciones sociales.

Ahora el riesgo para el Verde es repetir una fórmula que puede comenzar a generar desgaste. Si Raziel Ek pretende convertirse en una opción para la alcaldía, tendrá que

explicar por qué los tulumnenses deberían entregarle la conducción del municipio y, principalmente, demostrar qué ha hecho por Tulum más allá de ocupar un cargo dentro de la administración municipal.

Porque administrar la Tesorería también significa cargar con resultados. Antes de hablar de candidaturas habría que revisar qué avances puede presumir en recaudación, disciplina financiera, transparencia, eficiencia del gasto y atención al contribuyente. Una aspiración política necesita algo más que estructura partidista, cercanía con grupos de poder o

presencia en fotografías: requiere resultados susceptibles de ser evaluados por los ciudadanos.

Tampoco sería razonable sostener que solamente quien nació en Tulum tiene derecho a gobernarlo. Una ciudad construida también por generaciones de personas llegadas de otros lugares difícilmente podría adoptar esa lógica. Pero sí es legítimo que los ciudadanos exijan arraigo, conocimiento territorial y compromiso demostrado a cualquiera que pretenda administrar uno de los municipios más importantes de Quintana Roo.

(Edgar Silva)

Exponen a empleados de gasolineras que llenan recipientes con carburante

TULUM.- La presencia de recipientes en los que presuntamente se depositan pequeñas cantidades de gasolina durante el despacho a clientes motivó una denuncia ciudadana contra una estación de servicio ubicada en la salida sur de la ciudad. El inconforme solicitó la intervención de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) para verificar si esta práctica forma parte de un procedimiento autorizado o si podría representar una irregularidad que afecte a los consumidores.

La denuncia fue presentada por Isaías Morales Caldero, quien aseguró haber observado la situación en una gasolinera localizada sobre la Carretera Federal 307, con dirección a Felipe Carrillo Puerto. Según su testimonio, mientras se abastece combustible a los vehículos, trabajadores mantienen recipientes cerca de los dispensarios y, aparentemente, depositan en ellos pequeñas cantidades de gasolina.

“Quiero saber por qué tienen esos botellones llenándolos de gasolina. Llenan un garrafón y le van echando por charquitos”, expresó el ciudadano al hacer pú-

Un inconforme pidió la intervención de la Profeco para ver si no es algo irregular

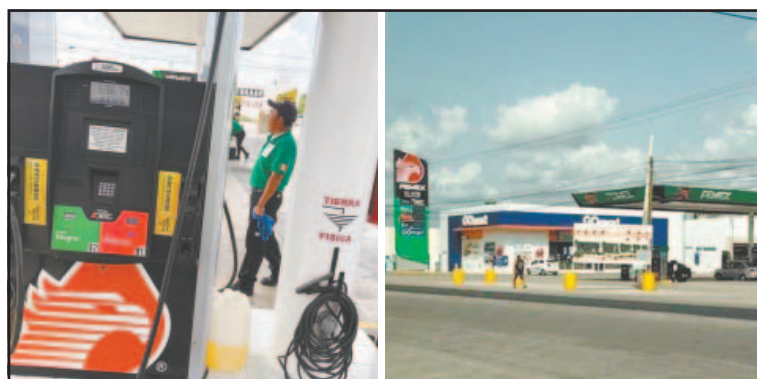
blica su inconformidad.

Morales Caldero consideró necesario que las autoridades inspeccionen los dispensarios y el procedimiento utilizado en el establecimiento para determinar si existe alguna anomalía y com-

probar que los clientes reciben la cantidad exacta de combustible por la que pagan.

El denunciante señaló que este tipo de situaciones debe aclararse mediante una revisión oficial, ya que, a simple vista, podría generar dudas entre los automovilistas sobre posibles malas prácticas durante el suministro; sin embargo, hasta el momento no existe una verificación oficial que confirme que los recipientes estén relacionados con un faltante en los litros despachados.

(Edgar Silva)



Quiéren comprobar si reciben exacto el combustible que pagan. (POR ESTO!)



Policías dijeron que no hubo personas lesionadas. (Aquiles Bee)

Deja daños materiales un fuerte choque en la vía 307

TULUM.- Un accidente registrado al mediodía de ayer en la Carretera Federal 307, en el tramo a Playa del Carmen, a la altura del puente de Chemuyil, dejó daños materiales estimados en más de 70 mil pesos, aunque los dos conductores involucrados resultaron ilesos. El percance movilizó a paramédicos, elementos de Protección Civil y, posteriormente, a la Guardia Nacional.

De acuerdo con información recabada en el sitio, el operador de un Kia negro, circulaba de sur a norte cuando, al llegar al puente, perdió el control. El automovilista manifestó que presuntamente una falla en la transmisión provocó un

“jalón” repentino que le impidió mantener la trayectoria.

La unidad impactó el costado izquierdo de un Ford Focus que se encontraba en la parte baja del puente, cuyo conductor esperaba incorporarse a la carretera federal. Debido a la fuerza de la colisión, uno de los vehículos salió de la cinta asfáltica y terminó entre la maleza.

Paramédicos de una ambulancia privada valoraron a ambos conductores, quienes no requirieron traslado hospitalario. Elementos de Protección Civil de Tulum acudieron para verificar las condiciones del lugar y descartar riesgos adicionales.

(Aquiles Bee Cituk)

Cozumel



Revelaron que ocho de casi 10 unidades no cuentan con cobertura; el Inegi contabiliza 77 mil 523, de ese total, 44 mil 743 corresponden a motocicletas. (Antonio Blanco)

Hay 60 mil vehículos sin seguro

Autoridades alertan riesgos financieros para los propietarios en caso de un accidente en la ínsula

Cerca de 60 mil vehículos de motor que circulan en Cozumel podrían carecer de una póliza vigente para responder por daños materiales o lesiones a terceros, lo que representa un riesgo financiero para sus propietarios en caso de accidente. De acuerdo con datos de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), casi ocho de cada 10 unidades no cuentan con cobertura, mientras que el Registro de Vehículos de Motor en Circulación del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) contabiliza 77 mil 523 unidades.

Del total registrado, 44 mil

743 corresponden a motocicletas, equivalentes al 57.7 por ciento del parque vehicular. Bajo este escenario, más de 34 mil 400 conductores podrían transitar sin respaldo económico para afrontar las consecuencias de un percance.

La AMIS advierte que la falta de aseguramiento suele ser mayor entre los motociclistas, debido, entre otros factores, a la limitada disponibilidad de opciones accesibles y a una menor cultura de prevención. En términos generales, la ausencia de una póliza puede dificultar que los involucrados cubran reparacio-

nes, gastos derivados de lesiones u otras obligaciones establecidas por la legislación.

Soledad Sánchez, vendedora de seguros, explicó que un accidente puede ocasionar desembolsos que las familias no contemplan. Señaló que las pólizas de responsabilidad civil permiten responder por los daños provocados a terceros, aunque el precio constituye uno de los factores que influyen en la decisión de contratar este servicio.

Indicó que, en el caso de las motocicletas, algunos propietarios priorizan gastos como combustible, mantenimiento y

documentación, por lo que el seguro puede quedar fuera de sus posibilidades económicas al presentar un pago adicional.

La comerciante añadió que la ausencia de cobertura también puede complicar la resolución de un percance cuando hay daños materiales o personas lesionadas, debido a que los responsables deben asumir los costos conforme a las disposiciones legales correspondientes.

El panorama cobra relevancia en Cozumel por la cantidad de motocicletas que circulan diariamente y los accidentes viales

registrados en la isla. Durante los últimos meses se han reportado percances con personas lesionadas y fallecidas; sin embargo, cada hecho responde a circunstancias particulares y debe ser investigado de manera individual.

Ante este escenario, la responsabilidad civil constituye una alternativa de protección financiera tanto para los conductores como para terceros involucrados, especialmente en un municipio donde las motocicletas representan más de la mitad de las unidades registradas.

(Antonio Blanco)

Comienzan censo de viviendas en terrenos ejidales de la ciudad

COZUMEL.- Ayer dio inicio el censo de viviendas en terrenos ejidales de la ínsula, informó Diego Lope Mena, director de Desarrollo Urbano y Ecología. Ante el crecimiento de construcciones habitacionales en terrenos ejidales ubicados en los límites de la ciudad, el Ayuntamiento empieza el registro de viviendas edificadas y en proceso de construcción a lo largo de la carretera transversal, con el propósito de dimensionar la expansión, conocer las condiciones en que se desarrolla y fortalecer la planeación urbana.

El funcionario explicó que el levantamiento permitirá identificar las casas existentes, las que continúan en obra y los puntos donde se concentra el crecimiento. Hasta el momento, las autoridades no han precisado cuántos predios o inmuebles serán incorporados al inventario.

La expansión habitacional también plantea retos para la prestación de servicios, debido a que los asentamientos fuera de la mancha urbana requieren infraestructura de agua potable, drenaje, electricidad, recolección de residuos, transporte

Buscará Desarrollo Urbano y Ecología dimensionar la expansión de casas

y atención de emergencias.

Liliana Salazar, habitante de San Lorenzo, señaló que cada vez se observan más construcciones. “Antes había terrenos sin viviendas y ahora ya hay personas que están levantando casas. El problema será saber cómo llegarán los servicios cuando aumente la población.”

Entre los requisitos municipales

para determinados desarrollos se encuentran las factibilidades de agua potable y drenaje, energía eléctrica, recolección de basura y transporte público, además de documentos que acrediten la propiedad o posesión legal de los predios.

Otro aspecto que deberá revisar la autoridad es la comercialización de los terrenos. Conocer quiénes los ofrecen, bajo qué condiciones se realizan las operaciones y cuál es la situación jurídica de cada lote permitirá determinar si los compradores conocen las restricciones de uso de suelo y los requisitos para edificar.

(Antonio Blanco)



Aún no se sabe cómo llegarán los servicios a nuevas colonias. (A. Blanco)



Locatarios resienten la reducción de la actividad turística. (A. Blanco)

Caen un 35% las ventas en el mercado municipal

COZUMEL.- Comerciantes del mercado municipal reportan una disminución de hasta el 35 por ciento en sus ventas, situación que ha dificultado cubrir rentas y gastos de operación, mientras algunos locales permanecen cerrados. Los locatarios atribuyen el comportamiento a la menor afluencia de consumidores y a la reducción de la actividad turística durante la actual temporada de menor movimiento.

Guadalupe Contreras, trabajadora de este sitio, señaló que las condiciones económicas recientes han reducido los ingresos y complicado el pago de arrendamientos

y otros gastos necesarios para mantener abiertos los negocios.

Explicó que la actividad de cruceros también influye, pues una menor ocupación para trabajadores vinculados con este sector reduce su capacidad de consumo en establecimientos del centro.

Los locatarios han implementado promociones, ajustado compras y solicitado facilidades para cubrir rentas; sin embargo, consideran insuficientes los descuentos otorgados por el Ayuntamiento cuando las ventas se mantienen por debajo de lo habitual.

(Antonio Blanco)

Lázaro Cárdenas

Urgen a aumentar el parque vehicular

El delegado de Valladolid Nuevo afirma que solo tienen una patrulla para vigilar y trasladar detenidos

Ante la falta de una patrulla operativa desde hace varias semanas, la comunidad de Valladolid Nuevo demandó la reparación urgente de la unidad asignada a la localidad o, en su defecto, la incorporación de una segunda patrulla para reforzar la seguridad en la zona limítrofe del municipio Lázaro Cárdenas, lo anterior fue planteado por el delegado Olegario May Cen.

Señaló que actualmente la comunidad cuenta solo con una camioneta tipo Tornado, unidad que resulta insuficiente para realizar traslados de detenidos, patrullajes y atender las necesidades de seguridad de las 14 comunidades circundantes.

La exigencia cobra relevancia debido a que Valladolid Nuevo representa uno de los puntos estratégicos de acceso al municipio, al encontrarse en una zona colindante con Puerto Morelos y servir como punto de conexión para diversas comunidades rurales de la región.

El representante local advirtió que las condiciones actuales del parque vehicular comprometen tanto la integridad de los elementos de Seguridad como la protección de los habitantes, ya que cuando la única unidad disponible debe realizar recorridos o trasladar personas fuera de la demarcación, la comunidad queda prácticamente sin vigilancia.

“En Valladolid Nuevo tenemos solo una patrullita y, como se lo recalqué a la Gobernadora, no es que

INSUFICIENTE

14

localidades dependen de una camioneta para realizar rondines de seguridad.

yo eche grilla o sea fan de dejar mal al presidente, no. Yo siempre también me he acercado con su equipo de trabajo, con la oficina del mayor e incluso con los regidores”, mencionó May Cen.

Indicó que previamente ha realizado gestiones ante distintas instancias del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, entre ellas con el regidor de Seguridad Pública, Carlos Betancourt, sin que hasta el momento se haya concretado una solución.

Enfatizó que la petición no responde a intereses políticos ni personales, sino a una demanda de los habitantes de la zona, derivada de las condiciones geográficas y de la responsabilidad que tiene Valladolid Nuevo de contribuir a la vigilancia y atención de 14 comunidades rurales.

Explicó que la avería de la patrulla agravó una situación que ya consideraba insostenible. Afirmó que la reparación de la unidad no



Piden que se repare la unidad descompuesta o se asigne otra para cuidar a la ciudadanía. (E. Cauch)

representa una inversión considerable ni un trabajo técnicamente complejo; sin embargo, la falta de atención institucional mantiene limitada la capacidad de respuesta de la comunidad y aumenta su vulnerabilidad ante posibles hechos delictivos en la franja limítrofe.

Cuestionado sobre el origen de las solicitudes de mayor vigilancia

y la instalación de filtros de seguridad, aclaró que sus planteamientos ante las autoridades estatales y municipales son resultado de las demandas de los propios habitantes.

Hasta el momento, la Comandancia de Seguridad Ciudadana y la administración municipal de Lázaro Cárdenas no han emitido una postura oficial sobre los pla-

zos para reparar la patrulla averiada ni respecto a la posibilidad de ampliar la flotilla vehicular destinada a esta delegación.

Mientras tanto, las 14 comunidades bajo la circunscripción de Valladolid Nuevo continúan dependiendo de un esquema de seguridad limitado a una sola unidad.

(Luis Enrique Cauch)

Evidencia ciclo escolar pasado, retos en la educación especial

KANTUNILKÍN.- El ciclo escolar 2025-2026 evidenció los principales retos y necesidades de la educación inclusiva en el municipio Lázaro Cárdenas. Durante este periodo, la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) brindó atención a 92 estudiantes de nueve primarias de la cabecera y comunidades como El Cedral, Solferino, San Ángel, Holbox y, recientemente, Chiquilá.

El titular de la USAER, Ángel Noé Vázquez Vivas, detalló que el servicio multidisciplinario acompaña a menores con trastornos del aprendizaje, como dislexia; dificultades de lectura y expresión; TDAH; Trastorno del Espectro Autista (TEA), así como discapacidades motoras, visuales, intelectuales y auditivas, incluidos dos casos de hipoacusia. También se brinda seguimiento a alumnos con aptitudes sobresalientes, quienes requieren estrategias de enriquecimiento intelectual, creativo o socioafectivo. La cifra representa un incremento

respecto de los 86 estudiantes atendidos durante el ciclo 2024-2025.

La operación se sustenta en directivos, personal administrativo, maestros de apoyo dentro de las aulas y un equipo itinerante integrado por especialistas en psicología, comunicación y trabajo social, quienes coordinan acciones con los docentes de primero a sexto grado para favorecer la inclusión y el aprendizaje.

Pretenden beneficiar a 100 alumnos

Durante el periodo evaluado se identificaron cinco alumnos con capacidades sobresalientes; tres, con coeficiente intelectual superior a 116, uno con talento creativo y otro con habilidades socioafectivas. Tres ya ingresaron a secundaria, mientras los demás continúan en primaria. Para el actual ciclo se prevé superar los 100 beneficiarios, debido a la ampliación de la cobertura.

La detección comienza con una valoración diagnóstica en coordi-

nación con las escuelas, mediante observación en el aula, reportes docentes y evaluaciones psicométricas. No obstante, el proceso enfrenta barreras sociales y culturales. Mientras algunas familias encuentran alivio al conocer el origen neurobiológico de las dificultades de sus hijos, otras afrontan estigmas relacionados con la educación especial, principalmente por falta de información.

Vázquez Vivas advirtió que persisten carencias estructurales y de comunicación que dificultan acercar orientación preventiva a las familias de zonas alejadas. Por ello, consideró necesario fortalecer la capacitación docente mediante los Consejos Técnicos Escolares y desarrollar proyectos inclusivos propios en cada plantel.

Señaló que el desafío consiste en aumentar la participación de padres y escuelas y superar la idea de que todos los casos requieren atención especializada fuera del municipio.

(Luis Enrique Cauch)



Se atendió a 92 alumnos de nivel primaria en varios poblados. (E. Cauch)

Felipe Carrillo Puerto



Un par de individuos fue detectado mediante las cámaras de seguridad del Centro de Comando y Control. Uniformados recorrieron el área de verduras, carnicería y loncherías. (POR ESTO!)

Reportan sujetos armados en el mercado

El lugar fue sitiado por más de seis unidades con policías provistos con artillería de grueso calibre

El reporte sobre la presencia de dos sujetos que presuntamente se encontraban armados en el mercado municipal “Benito Juárez”, en Felipe Carrillo Puerto, movilizó a los cuerpos policiacos, quienes desplegaron un operativo para revisar las instalaciones. Sin embargo, todo parece indicar que los individuos lograron evadir el cerco y escapar. Los dos hombres, vestidos de negro, fueron detectados mediante las cámaras de Seguridad del Centro de Comando y Control de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, ubicadas en las inmediaciones.

Cerca de las 10:00 horas de ayer,

a través del número de emergencia y del Centro de Comando y Control de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, se recibió el aviso sobre dos personas que presuntamente portaban armas de fuego. Ante ello, fueron movilizadas más de seis unidades con agentes provistos de armamento de grueso calibre y chalecos balísticos, quienes prácticamente sitiaron el establecimiento.

Con la llegada de los uniformados, se procedió a cubrir los diferentes accesos del mercado municipal “Benito Juárez”, ubicado sobre la avenida del mismo nombre y la avenida Lázaro Cárdenas, mientras

que otros elementos ingresaron al inmueble para intentar localizar a los individuos señalados.

Los policías recorrieron las áreas de puestos de frutas y verduras, carnicerías e incluso el sector destinado a la venta de alimentos, en busca de los presuntos pistoleros, quienes vestían prendas negras y llevaban gorras. A pesar del despliegue, no fue posible localizarlos y todo apunta a que consiguieron sortear el perímetro establecido para abandonar la zona.

El despliegue de los agentes y la presencia de patrullas en los alrededores del mercado genera-

ron expectación entre la ciudadanía que se encontraba en el sitio, cuyos integrantes se preguntaban qué había ocurrido ante la intensa movilización de los uniformados, varios de ellos equipados con armas de grueso calibre.

Al no localizar a los sospechosos, los agentes se retiraron del establecimiento para reincorporarse a sus actividades cotidianas, aunque otras unidades continuaron recorriendo los alrededores con los códigos de emergencia encendidos.

Más tarde, en esa misma zona, se registró otro movimiento de las fuerzas del orden debido a un segundo

aviso. No obstante, los elementos aparentemente no encontraron a ninguna persona sospechosa, por lo que una vez más abandonaron el sector.

Posteriormente, se intensificó la presencia de patrullas policiacas y de la Guardia Nacional, cuyos elementos realizaron recorridos por el área para reforzar la seguridad de los carrilloportenses, principalmente en el corredor comercial ubicado en el centro de la ciudad. Hasta el cierre de esta edición, no se había informado si las autoridades lograron detener a alguna persona relacionada con los hechos.

(Justino Xiu)

Emplea la CAPA generadores de energía para extracción de agua

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Ante los cortes en el suministro eléctrico ocasionados por trabajos de mantenimiento en las líneas de alta y baja tensión que realiza la Comisión Federal de Electricidad (CFE), el servicio de agua potable se ha visto afectado para más del 50 por ciento de los usuarios. Ante esta situación, la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado (CAPA) ha tenido que recurrir a plantas generadoras para mantener en funcionamiento cuatro de los cinco pozos de extracción que existen en la ciudad.

De acuerdo con información proporcionada por el responsable de la CAPA en el municipio, Víctor Angulo Canto, durante la semana se han registrado variaciones en el voltaje en los puntos de bombeo, lo que ha perjudicado el funcionamiento de cuatro pozos.

Esta problemática repercute en sectores alejados del centro de la ciudad, como las colonias Francisco May, Constituyentes, Jesús Martínez Ross y Emiliano Zapata.

Angulo Canto refirió que, ante este panorama, se realizó la ges-

tion ante las oficinas centrales de la CAPA, en Chetumal, para solicitar el envío de plantas generadoras de energía. Inicialmente, se instaló una en el pozo número 1, ubicado en la salida a Mérida, de manera permanente; posteriormente, fueron enviadas tres unidades más para suministrar electricidad a el 2, 3 y 4, con el propósito de mantener activos los equipos de extracción.

Ayer se efectuaron trabajos en el pozo de captación número 3 para

instalar una planta generadora de 250 kW, con capacidad para operar un motor de 100 HP.

La problemática alcanza a habitantes de Juan Bautista Vega y Javier Rojo Gómez. Asimismo, vecinos de Plan de Ayala reportaron escasez del líquido durante este día, como refirió la señora Karina N.; mientras que Víctor C., residente de Emiliano Zapata II, confirmó la falta del suministro en ese sector.

(Justino Xiu)



Ayer se instaló una planta para la bomba del pozo número 3. (Justino Xiu)



La celebración se llevó a cabo en el domo deportivo del poblado. (J. Xiu)

Termina el baile en Santa Rosa con una riña campal

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Un baile que se amenizaba en el marco de la fiesta tradicional de la comunidad Santa Rosa terminó en una riña campal, donde la oportuna intervención de la Policía permitió detener a dos personas presuntamente involucradas, quienes fueron trasladadas a la cabecera municipal para ser puestas a disposición de la autoridad. La celebración se desarrollaba en el domo deportivo del poblado.

De acuerdo con la información recabada, se supo que aproxima-

damente a las 2:20 horas de ayer se registró un enfrentamiento durante el baile en honor a la Virgen Santa Rosa de Lima. En determinado momento, varios sujetos comenzaron a lanzar piedras hacia el área donde se llevaba a cabo el festejo, para posteriormente intentar escapar del sitio.

Las personas detenidas por su probable participación en el altercado fueron identificadas como Luis A., de 18 años, y Valentín C., de 19, ambos de esta localidad.

(Justino Xiu)

Puerto Morelos

Cae el arribo de buques de carga

Estadísticas de la Apiqroo revelan que en marzo empezó el descenso del movimiento de mercancía

Entre tres y cinco arribos de barcos de carga se registran al mes en el municipio Puerto Morelos, con un total de 11 mil 850 contenedores movilizados durante los primeros siete meses del 2026, cifra 6.37 por ciento superior a la del mismo periodo del 2025, cuando hasta julio sumaron 11 mil 140 unidades. Sin embargo, desde marzo disminuyó el movimiento de mercancías, de acuerdo con las estadísticas de la Administración Portuaria local.

De acuerdo con información de la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo (Apiqroo), la terminal portomorelense recibe principalmente insumos destinados a las industrias hotelera y comercial del norte del estado, entre ellos ropa de cama, cortinas, equipo especializado y productos cárnicos. En sentido contrario, salen artículos de recuerdo con destino a Estados Unidos.

DISMINUCIÓN

2,242

contenedores llegaron el tercer mes del año; mil 848, en abril; y mil 587, en mayo.

Desde marzo pasado, cuando se registró un movimiento de 2 mil 242 contenedores, la actividad de carga ha venido a la baja. En abril se contabilizaron mil 848 unidades; en mayo, mil 587; en junio, mil 379, y en julio, mil 280, de acuerdo con las estadísticas de la propia Apiqroo.

Actualmente, Puerto Morelos cuenta con instalaciones para el manejo de carga suelta y contenerizada de embarcaciones de altura, con tráfico nacional e internacional. La actividad pesquera también



Los principales insumos que se reciben están destinados a la industria hotelera y comercial de la zona norte del estado. (POR ESTO!)

representa un sector relevante y dispone de infraestructura destinada al procesamiento de productos provenientes del mar.

Existe, además, un plan de obras que contempla ampliar el espacio operativo, mejorar la logística y habilitar oficinas dentro del recinto fiscalizado, con el propósito de que navieras y agentes aduanales puedan realizar sus labores en el propio puerto. La intención es reducir tiempos y

costos administrativos. También se ha explorado el ingreso de refacciones, embarcaciones y equipo para mantenimiento marítimo, una actividad vinculada con el turismo náutico de la costa.

El comportamiento de la balanza comercial de la terminal evidencia la necesidad de modernizar sus instalaciones para evitar que la desaceleración operativa repercuta en las cadenas de suministro locales.

Agentes aduanales y operadores

logísticos del norte de Quintana Roo han expresado preocupación por la disminución sostenida en los volúmenes de descarga y señalan que la carencia de infraestructura para almacenamiento temporal dentro del recinto propicia que algunas líneas navieras recurran a rutas alternativas o reprogramen sus frecuencias de servicio hacia la entidad.

Ante este panorama, representantes del sector empresarial y de la industria hotelera confían en que

los trabajos proyectados permitan recuperar el dinamismo del único recinto portuario comercial de la zona norte del estado. El objetivo para los próximos meses es consolidar a Puerto Morelos como un centro logístico eficiente, capaz de atender el aumento en la demanda de insumos previsto para la temporada alta de fin de año y responder a las necesidades operativas de las actividades náutica y comercial de la región.

(Redacción POR ESTO!)



El movimiento en la terminal marítima evidencia la urgencia de modernizar las instalaciones.



Existe un plan para habilitar oficinas y que los agentes aduanales realicen sus actividades.

José María Morelos

Pierde la gente conexión con eclipses

Revelan adultos mayores que los rituales para *salvar* a la Luna comenzaron a desaparecer desde el 2000

Personas de la tercera edad de José María Morelos y de distintas comunidades del municipio, entre ellas Antonio Peña Xicum, Manuel López Pech y Gustavo Poot, indicaron que las nuevas generaciones han perdido la conexión espiritual y la ritualidad que sus antepasados mantenían con los eclipses solares y lunares. Señalaron que actualmente estos acontecimientos son considerados simplemente fenómenos astronómicos, sin influencia en la vida comunitaria.

Antonio Peña Xicum, de la comunidad La Presumida, dijo que antiguamente, cuando ocurría un eclipse, los habitantes salían de sus casas para hacer ruido, ya fuera golpeando latas, reventando voladores o realizando disparos al aire, pues existía la creencia de que la Luna estaba siendo devorada por el demonio.

Señaló que estos rituales comenzaron a perderse a partir del año 2000, debido a que las nuevas generaciones dejaron de interpretar los eclipses como señales de cambios en la vida de las personas y en la producción agrícola.

Manuel López Pech, adulto mayor de la cabecera municipal, dijo que en algunas comunidades toda-



En el parque "Forjadores del Kilómetro 50" instalaron telescopios para ver el evento astronómico. (Lusio Kauil)



vía se conservan prácticas relacionadas con estos acontecimientos, aunque reconoció que en la ciudad prácticamente han desaparecido.

Recordó que durante su infancia, cuando vivía en un poblado cercano a Mérida, Yucatán, observaba cómo los habitantes salían a las calles durante los eclipses solares o lunares para generar estruendo golpeando latas, reventando voladores

o realizando disparos al aire.

Expuso que una de las particularidades de esta costumbre era que los pobladores mantenían el ruido hasta que concluía el eclipse, un acontecimiento que podía prolongarse hasta dos horas.

Gustavo Poot, de la comunidad Cafetal Grande, dijo que las costumbres relacionadas con los eclipses han cambiado considera-

blemente, pues, hizo ver, actualmente los jóvenes del poblado ya no mantienen la misma conexión espiritual con estos fenómenos que tenían sus antepasados.

Refirió que hace entre 20 y 30 años todavía era común que, durante un eclipse, las personas salieran de sus viviendas para hacer estruendo con latas y cacerolas, además de reventar voladores e incluso danzar.

Anteriormente, las personas salían a las calles golpeando latas, reventando voladores o disparando al aire

Ahora, abundó, nadie sale a observar un eclipse, como el que ocurrió la noche del jueves, porque para ellos no significaba nada. Consideró que actualmente la población se encuentra más distraída con otras actividades.

La noche del jueves, en el parque "Forjadores del Kilómetro 50" de esta ciudad, el club de astroturismo Miatsil Maya instaló dos telescopios para que niños, jóvenes y adultos pudieran observar el eclipse.

Sin embargo, llamó la atención que los asistentes no reprodujeran las costumbres practicadas por sus abuelos, sino que contemplaran el acontecimiento como un fenómeno astronómico, sin realizar las tradiciones que antiguamente estaban vinculadas con los eclipses.

(Lusio Kauil)

Repunta precio del limón tras 2 meses de estar por los suelos

JOSÉ MARÍA MORELOS.- Para dar un "respiro" a los productores de limón, esta semana el precio del producto subió a 100 pesos la caja de 20 kilos, luego de mantenerse entre 15 y 20 durante dos meses. Los citricultores Venancio Abán Mejía, Miguel Antonio Motul Té y Víctor Peraza indicaron que esperan que la cotización se mantenga en ese nivel de aquí a noviembre, con el propósito de obtener recursos que les permitan dar mantenimiento a sus parcelas.

Manifestaron que cada año, durante junio, julio y agosto, el valor del cítrico disminuye considerablemente debido a que, por la temporada de lluvias, existe una mayor disponibilidad del producto.

Venancio Abán Mejía, del ejido La Presumida, comentó que la semana pasada vendió alrededor de 40 cajas de limón verde, por las cuales el comprador le pagó 60 pesos cada una.

Dijo que el alimonado, aquel que presenta un ligero tono amarillo, no está siendo adquirido y, cuando algún intermediario acepta llevarlo, apenas ofrece 20 pesos por caja.

Apuntó que ayer los intermediarios que llegaron al pueblo estuvie-

ron pagando 100 pesos por caja.

Refirió que espera que el precio se mantenga hasta noviembre, cuando el valor pudiera incrementarse y los productores tengan mejores márgenes de ganancia.

Miguel Antonio Motul Té dijo que el precio del limón verde aumentó esta semana, al pasar de 20 a 100 pesos por caja. El repunte obedece a que en otros estados donde también se cultiva este fruto se registran fuertes inundaciones.

Recordó que el año pasado comenzó a subir gradualmente hasta alcanzar los 600 pesos por caja.

"Esta vez pensamos que también va a pasar, que va a ir subiendo poco a poco", expresó.

Antonio Euán, productor de Santa Gertrudis, informó que desde finales de junio y hasta la semana pasada, el verde no superaba los 20 o 30 pesos por caja; sin embargo, ahora comenzó a adquirirse a 100.

Comentó que a principios de este año la caja llegó a comercializarse en 700 pesos, situación que provocó que personas ajenas a esta actividad ingresaran a las parcelas para sus- traer el fruto y venderlo.

(Lusio Kauil)



La caja que antes se pagaba en 15 o 20 pesos ahora cuesta 100. (L. Kauil)



El mejor método para irrigar las parcelas es con cintas. (Lusio Kauil)

Impide tipo de tierra usar eficientemente el agua

JOSÉ MARÍA MORELOS.- En los campos de cultivo no se hace un uso eficiente del agua mediante los sistemas de riego agrícola, debido a las condiciones del suelo de la zona, que presenta una fácil filtración, indicó el ingeniero agrónomo Luis Antonio Bacab Jiménez.

Dijo que muchos productores utilizan cintas para irrigar sus parcelas, pero debido a que estas se obstruyen por la acumulación de calcio presente en el líquido, dejan de emplearlas, pese a que constituyen uno de los métodos más eficientes para el aprovechamiento del recurso.

Indicó que un sistema en el que

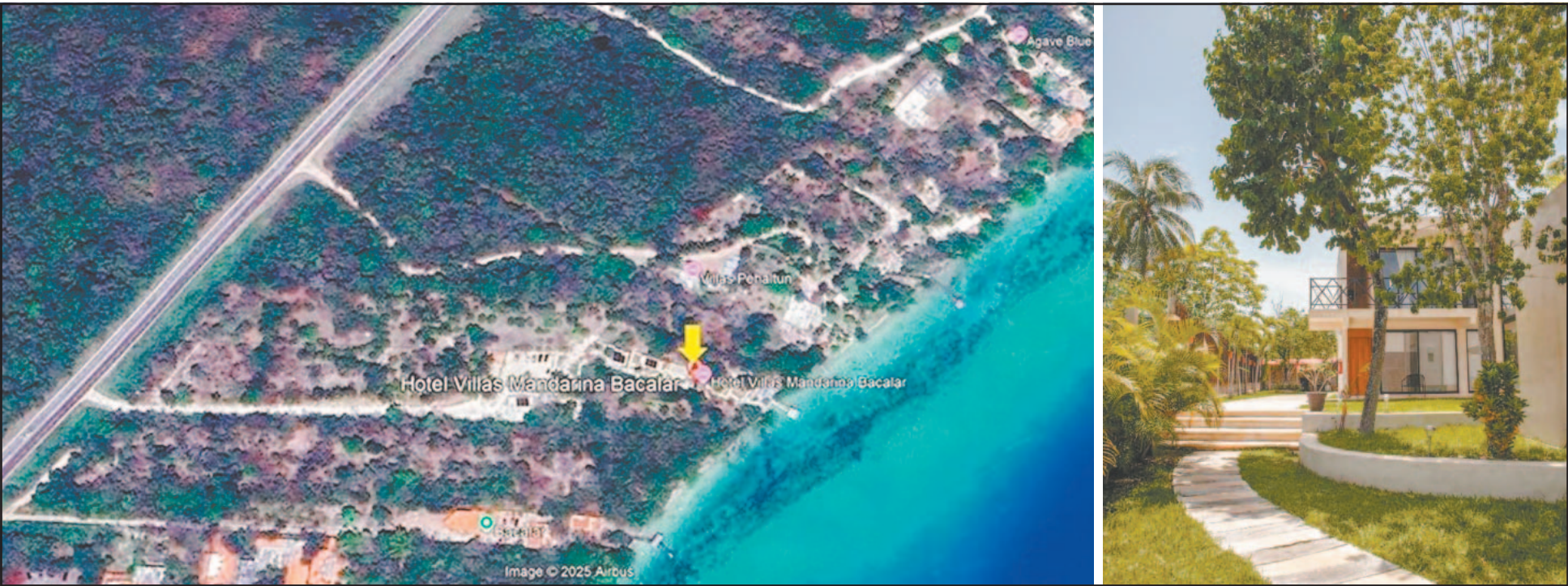
se desperdicia una mayor cantidad del recurso es el riego por inundación, al que calificó como uno de los menos eficientes que se utilizan.

Rodolfo Meza Puga dijo que en el ejido Puerto Arturo los productores utilizan cintas para irrigar sus parcelas, debido a que con este mecanismo consiguen ahorrar agua.

Francisco Pech Gómez, productor de El Verdón, dijo que, debido al elevado costo que representa operar las bombas para humedecer las parcelas, los agricultores están buscando incorporar cintas para aplicar el sistema de goteo.

(Lusio Kauil)

Bacalar



El centro de hospedaje pretendía construir muros de concreto y piedras sobre el litoral de la laguna, así como un pozo de aprovechamiento de aguas residuales. (POR ESTO!)

Niega Semarnat permiso a hotel

En el 2025 se promovió la operación y mantenimiento de obras del complejo Villas Mandarin

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) negó el permiso para operación y mantenimiento de obras en un hotel de Bacalar; sin embargo, en la búsqueda de opciones de hospedaje, el lugar aparece activo. Además, la dependencia rechazó por segunda ocasión la solicitud de permisos del proyecto Punta Young, que pretendía la urbanización de la zona costera entre Playa del Carmen y Paamul, una de las demarcaciones aún con grandes extensiones de selva.

De acuerdo con la Gaceta Ecológica de la Semarnat, no aplican

las solicitudes para ambos proyectos: el primero reingresó en julio del 2025 y el segundo en junio del mismo año, y la resolución para ambos es que son ambientalmente inviables por incumplir con la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA).

El proyecto denominado Hotel Villas Mandarin, bajo el folio 23QR2025TD037, cuyo promotor es José Luis Minguer Alcocer, solicitó la operación y mantenimiento de obras correspondientes a una vivienda residencial turística, tipo hotel con tres habitaciones en dos edificios de dos niveles y

un edificio de un nivel, además de un espacio para sanitarios, áreas comunes, servicios y alberca.

El proyecto incluye realizar muros de contención de concreto y piedra sobre el litoral lagunar Bacalar, un pozo de aprovechamiento de aguas subterráneas y un biodigestor boss technology dentro de un predio con una superficie total de mil 129.66 metros cuadrados.

La Semarnat dictaminó que no es viable ambientalmente; sin embargo, el lugar aparece con estatus de estar operando.

“Un muelle de madera en forma de T ocupa una superficie total de

42.98 metros cuadrados del sistema lagunar y zona federal lagunar, con ubicación en la parte norte de la localidad Bacalar”, dice el documento.

En el caso del proyecto Promotora Punta Young, la inversión proyectada era de 50 millones de pesos para construir siete viviendas en lugar de las 20 planteadas originalmente en dicha zona ubicada al norte de Paamul y sur de Punta Venado.

De acuerdo con la evaluación más reciente de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio), la superficie de manglar perturbado -ecosistema costero alterado que

presenta zonas de vegetación muerta, estresada o en proceso de regeneración- en la Península de Yucatán concentra 23 mil 204 hectáreas de manglar perturbado, equivalente al 44.5% del total nacional.

Sergio Madrid Zubirán, director del Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible en Quintana Roo, señaló que se identificaron cerca de mil proyectos inmobiliarios entre el 2020 y el 2025. No se trata de construcciones individuales, sino de proyectos como fraccionamientos que pueden incluir múltiples edificaciones, viviendas y hoteles.

(Elisa Rodríguez)

Termina jinete herida tras ser embestida por un conductor

BACALAR.- Una joven de 23 años que conducía su motocicleta fue arrollada por el conductor de una camioneta que se dio a la fuga, cuando se dirigía a la cabecera municipal desde Xul-Ha, resultando con graves lesiones que ameritaron su hospitalización.

Automovilistas que se dirigían a Chetumal en el carril contrario fueron los que dieron aviso a las autoridades competentes sobre una mujer que yacía inconsciente sobre el pavimento, siendo atendida en cuestión de minutos por los paramédicos.

Los hechos ocurrieron alrededor de las 15:00 horas a la altura de las instalaciones del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (Inifap), donde el conductor de

El responsable se dio a la fuga; la víctima fue trasladada al Hospital Comunitario

la camioneta, por motivos que se desconocen, embistió la motocicleta de la joven y en cuestión de minutos emprendió la huida.

Alberto González, paramédico de Bacalar, indicó que la afectada sufrió un fuerte golpe en el cráneo, además de excoriaciones y heridas abrasivas que le fueron atendidas en el lugar para luego ser trasladada al Hospital Comunitario.

En tanto, Miguel Pimentel, vecino de Chetumal, sostuvo que ya es

tiempo de que las autoridades competentes, en este caso la Guardia Nacional División Caminos, establezcan un puesto de vigilancia en el Inifap, ya que, tan solo en lo que va de las vacaciones, se han suscitado ahí por lo menos tres percances.

Asimismo, Micaela Dorantes, oriunda de Bacalar, también señaló la conveniencia de que en este punto de la carretera federal se instalen cámaras para que los responsables de los percances no huyan tan fácilmente y menos abandonando a una persona lesionada o luego de provocar una tragedia.

De acuerdo con el personal médico, la joven fue puesta en observación y se espera que en el transcurso de hoy sea dada de alta.

(Fernando Olvera)



La mujer sufrió un golpe fuerte en el cráneo y excoriaciones. (POR ESTO!)

ANUNCIOS Chetumal POR ESTO!

El Catálogo de la oportunidad comercial

Oficina
Calle Carmen Ochoa de Merino No. 189, entre Héroes y 5 de Mayo, Zona Centro, Chetumal, Q. Roo
Tel. Conmutador y Fax: 983-835-1470 - Email: publicidadchetumal@poresto.net

Lunes a viernes hasta las 13:00 hrs. Sábados hasta las 12:00 hrs.

AUTOMÓVILES Y VEHÍCULOS

Vendo o traspaso cesión derecho combi R-30 Kuzamil - Crucero. 998-141-4903.

Rento placa taxi Cancún \$1,800. Inf. 998-361-1214.

Vento volkswagen 2019, única dueña, 40 mil kms, seguro, servicios, Inf. 998-157-0804.

Remato Pointer vw 2002, 4 puertas, std., blanco, motor 1800, 20 mil, Inf. 998-120-4065 urge.

Vendo Tsuru 2011, buen estado, Inf. 998-179-0947 what.

Rento placa taxi en Cancún \$2,000 al mes, Inf. 998-939-1816.

«**MOTOCICLETAS**»

Vendo moto Goldwing 98, clasica, excel. estado, \$110,000. Carlos what 998-291-6232.

Moto bmw r100 clasica, bicicleta benotto velocidades, máquina escribir elec., Tel. 556-219-1023.

CASAS Y TERRENOS

«**EN VENTA**»

«**CASAS**»

Vendo casa amplia Playa Carmen Mundo Habitad 115m², Inf. 998-385-3457.

Vendo Casa 2 recámaras en la Región 99, Informes al 998-120-4891 y 998-492-8383.

Vendo bonita casa en la Guadalupeana, 2 recs., baño, cocina, estac. y patio, todo en regla. 998-204-1690.

Te ayudo a rentar tu casa, cuarto o propiedad, mayores informes. 998-429-6201.

Vendo casa en Villas Otoch Paraíso, muy bien ubicada, cerca oxox y chedraui. 998-100-0350.

Sm. 70 calle 22, remodel., servicios, todo cerca como se encuentra. 998-100-0350.

Vendo casa 2 recs., 1 planta, cochera, 2 autos, patio, Reg. 92, acepto créditos. 998-414-8921.

Vendo terreno Avante 9.63x24.39, urbanizado acepto auto, camioneta, urge. 998-939-7840.

No regales tu dinero c/\$1,000 pm, recibes terreno c/todos servicios, acepto auto. Inf. 998-198-8647.

Vendo terreno av. Fonatur cerca las Torres, 330m². Cel. 998-845-2812.

Vendo casa sm. 73 cerca estadio 86, acepto crédito, doctos. en orden. 998-161-2513.

Vendo casa Puerto Morelos c/300m² terreno \$1'500,000. acepto Infonavit. 998-368-6607.

«**EN VENTA**»

«**TERRENOS**»

Vendo terreno Chetumal 12x30 cerca del mar y del centro, Inf. 998-939-2694.

Vendo terreno 3 has. a orilla de carret. km. 9, ruta cenotes Pto. Morelos. 998-143-8795.

Vendo lote 8,225 mts., ruta cenotes 100 mts. fte. carr. km. 9, trato directo. 998-147-2474.

Préstamos dinero \$\$\$ desde \$100 mil hasta \$900 mil sobre casas, terrenos, depto. etc. Inf. 998-279-1678.

Vendo terreno, baño material, luz, agua, Sierra Yuc. Cel. 998-191-2237.

Terreno en colegios 2,500m², esquina, todo en regla. Cel. 998-246-4679.

Venta de terrenos com buena ubicación y facilidades de pago, terrenos en Cancún. 998-397-5424.

Venta terreno escriturado 10x22, 220m² limpio, pozo, agua, Alamos II, \$450 mil. 998-385-2533.

Se vende terreno Cuna Maya, todo liquidado 8x21, Cel. 998-161-0786.

Venta terrenos sobre av. uso mixto, escriturados, todo en regla con servicios. Inf. 998-259-1361.

Terreno 40x50 m. escriturado, predial agua, luz, frutales centro, poblano Leona Vicario. Inf. 998-152-4238.

Vendo terreno 435m² av. la Luna escriturado a 3 cuadras de av. Fonatur, Inf. 998-270-6765.

Leona Vicario ejido céntrico 900 mts. cerca de carretera, agua, luz \$150,000. 998-187-4993.

Vendo terreno en el Pedregal Porvenir. 998-224-3115.

Vendo 80 has. c/derecho agrario, orilla de carret., zona agrícola ganadera, Inf. 998-225-3146.

Lote 400m² 10x40, bardeado, agua, luz, escrituras, atrás materama portillo, \$350 mil. 998-302-8485.

Terreno en venta col. Doctores 2000m² esq. junto a nuevo desarrollo 1600 x m² negociable. 998-845-7336.

Terreno fracc. Girasoles, regularizado 805.5 m², trato directo, para casa de campo. 998-168-9988.

Vendo cambio terreno resid. Cumbres acepto auto y camioneta, urge p/viaje. 999-372-2552.

Vendo terreno Avante 9.63x24.39, urbanizado acepto auto, camioneta, urge. 998-939-7840.

No regales tu dinero c/\$1,000 pm, recibes terreno c/todos servicios, acepto auto. Inf. 998-198-8647.

Vendo terreno av. Fonatur cerca las Torres, 330m². Cel. 998-845-2812.

«**EN VENTA**»

«**DEPARTAMENTOS**»

Vendo depto. reg. 95, remodelado cerca av. Andres Q. roo, se aceptan créditos. Inf. 998-385-5193.

«**EN RENTA**»

«**CASAS**»

Rento casa las Américas, 1 rec., coc. integral, a/a, agua, internet, \$8,000. Inf. 998-134-0882.

4 recs., 3 baños, Av. Nichupte y la Luna, buenas condiciones. Inf. 998-577-2703.

Se renta casa en fracc. Pehaltun, 2 recs., sala, comedor, Inf. 998-157-0804.

Se renta casa grande de dos pisos. Inf. 998-898-6693.

Se renta casa ubicada Sta. Fe, seguridad 24 hrs., 2 plantas, a/a, cocineta, estufa, Inf. 998-204-0582.

Rento casa la Guadalupeana Reg. 217, amueblada, Inf. 998-147-2447.

Rento amplia casa Villas del Arte, 3 recs., 2½ baños, estudio, a/a, privada \$10,500. 998-161-3399.

Se renta casa y local Reg. 101, Inf. 998-869-5857.

Rento casa cto. Alcazares, Sta. Fe 3, 2 recs., \$6,500, Inf. 998-412-6231.

Rento casita Villa del Caribe reg. 520 \$2,000, Inf. 998-235-1239 Sra. Duran.

Hdas. del Cbe. casa 5 recs., 2 baños, zotehuela, patio, garage, balcón \$6,500 men. renta/cambio 998-103-3563.

Rento casa resid. las Américas \$8,000, incl. agua, internet, gas, a/a., cocina integral. 998-134-0882.

At'n. foraneos rento casas y bodegas céntricas para 15/20 per., ahorrese gastos y hoteles. 998-315-9810 Marisol.

«**DEPARTAMENTOS**»

En Colonia Donceles 28, rento cuarto, cama, ventilador \$1,400 más Inf. 998-257-0550.

Rento depto. 2 recs., Fracc. los Almendros 2do. piso Sm. 40 av. Andres Q. Roo, Inf. 998-895-2315.

Rento recámara c/baño, indep., cocina, ventilador, inc. internet, agua, luz x lmss 510, \$2,800. 998-225-1749.

Rento estudios a/a, caseta seguridad, 1 amueblado en Quetzales \$4,000, inc. internet, agua. 998-845-2309.

At'n. rento depto. 2 recs., amplias, Reg. 94 \$3,000, planta baja. 998-135-8224.

Rento céntrico estudio 3 pzas., indep., c/cocineta, baño, cama, comedor x Mdo. 28. Inf. 998-218-1240.

Rento depto. tercer nivel, Paseo Kusamil 1 curto, semiamueb. o vacío, Inf. 998-350-6678.

Rento depto., 2 recs., 3er. nivel, en Paseos Kusamil, Inf. 998-215-6735.

Rento cuarto amueblado, c/cocineta, baño, closet, indep., Nichupté. Inf. 998-102-7017.

Rento habitación cerca ADO \$1,000. Tel. 998-219-7416.

Rento habitación entrada indep. c/baño, área de lavado, R. 94, San Antonio 2,300 men. 998-225-1180.

Departamento 1 rec., sala, abañio, internet, av. Chichén 621 x Telmex. 998-129-3445.

Rento depto. 2 recs., amueb., a/a, p.a., agua, internet Quetzales \$4,500. 998-845-5209.

Renta de cuarto amplio para soltero o soltera con ventilación, av. Chichén Reg. 97. 998-216-1815.

Rento cuarto amplio para soltero, Av. Chichpen reg. 97 espaldas chedraui. 998-505-1549.

Estudio céntrico \$2,900 equipado, refri, internet, \$3,200, 2 personas, céntrico, seguridad. 998-345-7766.

Rento depto. totalmente amueb., seguridad, cochera, a/a, 2 recs., céntrico. Inf. 998-845-3783.

Estudio amueb., limpio, seguro, magnífica ubic., Sm. 20, cerca plaza, no niños, mascotas. Inf. 998-166-7037.

Rento depto. 2 recs., amueb., a/a, refri, agua, \$6,500. Sm. 29. 998-147-0382, 998-133-8600.

Rento depto. en Barrio Maya 516 y Sta. Fe 1y 2 recs. \$3,000; \$3,500; \$4900. Inf. 998-179-2038.

Rento depa. 1 rec., estancia, cocina, baño, seguridad, Santa Fe 3, \$4,900. Cel. 998-187-7550, 998-103-6563.

«**EN RENTA**»

«**OFICINAS/COMERCIOS**»

Local reg. 94 ruta 4 \$3,000 + puesto. Inf. 998-409-8879.

Se renta local 5x17 en Sm. 59 Kabah con Portillo oportunidad. 998-220-5003.

Rento local en el centro de Cancún, super precio, Inf. 999-297-6754.

Rento terreno p/farmacias, oxoxs, extras, av. Portillo 998-228-2311, 998-356-2415.

Se renta local comercial en Galaxias del Sol, Inf. 998-939-1816.

EMPLEOS VARIOS

Jubilado activo limpieza, mantto. pequeño edificio, 6 hrs., lun a sab. \$1,200 semana. 998-845-3898.

Rest. los de pescado sol. ayudantes de cocina, int. 998-998-3717, prestaciones de ley.

Chofer repartidor vendedor para cremeria, carniceria, minisuper, etc. sueldo + comisión, Inf. 998-147-4292 what.

Sol. cocinero \$1,800 sem.; ayud. cocina \$1,500 sem.; entrada 3 am, what 998-180-5359 después de las 11.

Sol. maestro instalador de malla y rejacero, exp. comprobable, Inf. 998-242-7054.

Por expansión oportunidad 20 consultoras productos de consumo frecuente. 998-368-6607.

Sol. señora p/trabajo doméstico casa de familia en Cancún, buen trato. 998-189-2708.

Sol. costurera para tallercito c/exp. en máquina industrial, Reg. 102, Inf. 998-188-8257.

Solicito personal femenino de 35 a 45 años, labores domesticas y cuidado adulto mayor. Tel. 998-154-9889, 998-820-7837.

Solicito cocinero B, Inf. 998-241-1736.

Sol. auxiliar almacén, 2 años exp., tiempo completo \$1,600 semanal. Int. 998-893-4411, 998-893-6220.

BELLEZA Y SALUD

Tienes hígado graso, problemas de salud y tallas de más, te ayudo. 998-133-8603.

Reductor de tallas muy rápido y accesible, criogel solo \$390. 998-368-6607.

ESCUELAS E INSTITUTOS

Inicio cursos corte y confección, flores de fomi, moños artesanales. 998-380-7207.

NEGOCIOS

Quieres ganar un extra desde casa, yo te ayudo, no importa donde vivas habla. 998-133-8603.

Invierte en un negocio con muy poco dinero, yo te digo como, resultados pronto. 998-171-0312.

SERVICIOS PROFESIONALES

Albañil, herrero, pintor, aluminio, plomero, electricidad, impermeabilización. 998-704-2080

Rótulos, pinto casas, fachadas, edif., piscinas, barniz, imperme., 49 años, calid. garantizada, b/precio. 998-844-3344.

Aire acond., electricidad, refrigeración, servicio e instalación de minisplit. Tel. 998-131-6085.

Sistema de punto de venta para tiendas, papelerías, cervefrío, abarrotes, restaurantes. 998-147-8163.

Fletes Fletes \$300 en el centro de la ciudad o nos arreglamos. 998-317-2774.

Trabajos de plomeria, electricidad, aires acond., bombas de agua. 998-180-1433.

Carpintero pintor, reparo tus muebles, hechura de closets, puerta de tambor, barnizamos. 271-4583, 998-134-2852

Servicios plomería, electricidad, trabajos garantizados, instalación venti, boiler, estufa, tinacos. 998-171-0312.

Servicio express de plomería y electricidad, trabajos 100% garantizados. Inst. de mini split. 998-141-3208

Impermeabilizo techos mal estado, garantizado producto ecológico \$95m². 998-203-2232.

«**SERVICIOS**»

«**PROFESIONALES**»

Divorcios, pensiones alimenticias, custodias, contratos, denuncias, Citas al 998-220-7105, Lic. De los Santos.

Albañil colocación de pisos, construcción, pintor, remodelación, 998-183-0785 Sr. Armando.

Proyectos arquitectónicos del paisaje y proyectos, ampliación, remodelación, obra nueva. 998-143-3306.

Si lo quemadores de su estufa ya no encienden los destapo sólo \$300 Giovanni. 998-189-9458.

Trabajos urgentes tablaroca, pasta, pintura, todo en decoraciones, 998-137-6028 Benigno Jácome.

Tiene problemas de cortos y fugas de agua, llame nosotros lo resolvemos al 998-147-4551.

Reparación refris y lavadoras, todo a domicilio, llama al 998-166-6709 Sr. Valerio.

Reparación y venta de pantallas lg y samsung, lavadoras y más, Inf. 998-200-7652 Ing. Rafael.

Investigador privado casos infieles, tomamos fotos, video, seguimiento, discreción, Inf. 998-303-3934.

Si estas perdiendo tu casa por falta de pago, te asesoramos no perderla. 998-202-3086.

Plomero electricista 24 hs. Urgencias, fugas de agua y gas, drenajes y tub. tapados, bombas, boilers, 998-205-7407

Pozos para agua absorción agua pluvial, tierras físicas, sondeos, hablanos. 998-307-7432, 984-241-3385.

Contrata ahora 80mbps 6 meses, diferido en 6 meses, tv adicional 3 meses. Inf. 998-158-4464.

Servicio de plomeria y electricidad, pintura, boiler, garantizados. 998-127-2525.

Tejido en petatillo para sus muebles, ojo de perdiz, mecedoras, sillas, etc. 998-103-4230

Plomero eléc. 24 hrs., cortocircuitos, drenajes y tubería agua tapados, boiler, fugas/agua. 998-205-1407.

Totalplay diviertete, 80mb, 6 meses, 40 megas, 1 tv, 1 línea x 669 prom. navideña. 745-120-4556.

VENTAS VARIAS

Vendo pizarrón blanco nuevo, empacado, de 90x120 cms, \$800 pesos. 998-109-7188.

Vendo hielera \$600; silla bebe auto \$400; lámpara uñas \$300; cuadros aluminio \$1,000. 998-135-8224.

Compro escalera aluminio 4 mts. aprox., buen estado y precio. Cel. 998-240-0300.

Vendo artículos para bicicleta económicos. 998-103-4230.

Vendo mochilas escolares y lapices, buen precio. 998-103-4230.

Martillo monteber para retroexcavadora, roto-martillo en excelentes condiciones. 998-844-5597.

Compro libros, revistas, discos, películas, posters, etc. Libreria D'Ely, Villas del Sol. 984-198-3531.

Vendo bici, estructura p/remolque, preciosa vajilla artesanal, baratos. Inf. 998-147-2160.

Vendo guitarra epiphone seminuevas \$4 mil. Tel. 998-484-2291.

Vendo replica de la primera torre aeropuerto de Cancún. Cel. 998-118-1175.

Vendo porta equipaje, buen estado c/llave, tamaño gde., de agencia. 998-203-2958.

Compro protesis pierna izquierda, arriba de la rodilla 1.70 altura, Inf. 998-160-0011.

Vendo base cama ind. \$800; asiento p/carro bb \$500; bomba agua \$250. 998-135-8224.

1 Compre su periódico **2** Recorte el cupón que viene en las páginas interiores
3 Escriba un mensaje con el que desea publicar en este anuncio **4** Deposite el cupón en cualquier de los puntos de venta de los periódicos

Municipio o Ciudad

- CHETUMAL
- CARRILLO PUERTO
- JOSE MA. MORELOS
- MAHAHUAL
- XCALAC
- RIVERA DEL RIO HONDO
- XPUJIL
- BACALAR
- NICOLAS BRAVO

Clasificación



CUPÓN POR PERSONA

La presentación de este cupón es un requisito indispensable para la publicación de su anuncio **GRATUITO** 15 palabras máximo* **Sábado 29 de Agosto 2026**

Este es un servicio a la comunidad sin fines de lucro *Se aplican restricciones

Escriba su texto claramente

1	2	3
4	5	6
7	8	9
10	11	12
13	14	15

* Nos reservamos el derecho de cambiar la estructura gramatical, conservando el contenido del mensaje

La fecha de inicio de la publicación está sujeta a disponibilidad de espacio **Sólo original, no se aceptan copias fotostáticas o envíos por fax**

¡SU OPINIÓN ES IMPORTANTE!

Fecha: _____

Nombre: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____

Lugar donde deposita su cupón: _____

ANUNCIOS de Quintana Roo POR ESTO!

El Catálogo de la oportunidad comercial

FECHA LÍMITE PARA DEPOSITARSE

31 DE AGOSTO 2026

Recorte aquí

Deportes

Chetumal, Q. Roo, sábado 29 de agosto del 2026

SALTO EUROPEO

Erik Lira dejará Cruz Azul y fichará por el equipo francés, Mónaco. Tras semanas, ambas directivas alcanzaron un acuerdo por el mediocampista mexicano, quien cumplirá uno de sus grandes objetivos: jugar en Europa.

Lira llegó a La Noria con 21 años para el Clausura 2022. Desde su debut se ganó un lugar como titular y se convirtió en referente y capitán. Su sueño era ser campeón, portar el gafete y jugar un Mundial con México. Lo consiguió.

El mediocampista se marcha tras levantar la Liga MX, la Copa de Campeones de Concacaf, la Supercopa de la Liga MX y el Campeón de Campeones.

Su gran Clausura 2026 y el Mundial lo colocaron en el radar europeo. Lira fue titular en cuatro partidos de México durante la Copa del Mundo y, con 26 años, decidió buscar un nuevo reto fuera de la Liga MX.

Las señales de su salida aparecieron días atrás. Joel Huiqui reveló que las negociaciones estaban en la recta final y Cruz Azul no lo llevó a Aguascalientes para enfrentar al Necaxa. Tampoco participó ante Atlas. Antes de partir, convivió con aficionados que fueron a despedirlo.

El acuerdo contempla ocho millones de euros fijos, más tres millones en



Mónaco llega a un acuerdo con Cruz Azul para el traspaso del mediocampista azteca Erik Lira



EL DATO

PARA COMPLETAR el registro, el club deberá liberar una plaza de extracomunitario; se prevé que haya una resolución entre hoy y mañana.

bonos y variables, por el 80 por ciento de sus derechos. Cruz Azul conservará el 20 por ciento y Lira firmará por cinco años



Sarrafiore salva en su debut al Atlante



1-1



Martín Sarrafiore no pudo elegir mejor forma de presentarse con el Atlante que con un golazo que significó el empate 1-1 frente al León. El cierre tuvo emoción.

Los Potros avisaron cuando el argentino sacó un disparo que se estrelló en la base del poste. Tras un primer tiempo de mayor peligro azulgrana, León tomó la iniciativa en la segunda mitad. El partido se trabó con faltas y pocas ocasiones, hasta que al minuto 80 el VAR señaló un penalti para los Esmeraldas, convertido por José Alvarado. Parecía que el triunfo estaba en manos del conjunto guanajuatense, pero Sarrafiore apareció con un golazo para rescatar un punto y salvar al Atlante.

El argentino firmó un debut soñado con los Potros.

El Azul recobra la memoria ante Necaxa

Cruz Azul rompió por fin la mala racha que arrastraba y lo hizo a costa del Necaxa, al imponerse 3-1 en la Jornada 7 del Torneo Apertura 2026 de la Liga MX, en un partido en el que incluso pareció jugar a medio gas.

El conjunto de La Noria cortó así una seguidilla de cuatro encuentros sin ganar en el máximo circuito, luego de no conocer la victoria desde la Jornada 2. Los dirigidos por Joel Huiqui, actual campeón de la Liga MX, tenían la obligación de recomponer el rumbo en un torneo que comienza a entrar en una etapa



1-3



seria, donde cada punto puede resultar clave rumbo a la fase final.

Cruz Azul aprovechó el letargo necaxista para abrir el marcador al minuto 23, cuando Jeremy Márquez conectó una espectacular volea ante la que el portero Jiménez poco pudo hacer.

El dominio cementero se reflejó nuevamente apenas iniciado el segundo tiempo. Nico Ibáñez amplió

la ventaja con otro golazo y encaminó definitivamente el triunfo.

La goleada se consumó al 53', cuando Willer Ditta se incorporó al ataque, quedó mano a mano y techó a Jiménez. Necaxa reaccionó demasiado tarde: al 83', Miguel Emilio Rodríguez marcó desde fuera del área el gol del descuento, aunque resultó insuficiente para los Rayos. El resultado devuelve confianza a una Máquina que necesitaba una actuación contundente para recuperar sensaciones y mirar hacia arriba en la tabla general con autoridad.



CORONA LA FUGA



CLASIFICACIÓN

1	Tadej Pogacar	19:32:37
2	Enric Mas	+03:50
3	Primož Roglic	+04:50
4	Felix Gall	+05:01
5	Sepp Kuss	+06:05
6	Oscar Onley	+06:06
7	Richard Carapaz	+06:12
8	Mattias Skjelmose	+07:17
9	Harold Tejada	+07:46
10	Muhlberger	+09:29



EL DATO

PARA EL CICLISTA

significa su primera victoria en una gran Vuelta.

El noruego Andreas Leknessund consigue la victoria en la séptima etapa de la Vuelta a España

El noruego Andreas Leknessund, del Uno-X Mobility, conquistó la séptima etapa de la Vuelta a España 2026 con un ataque en solitario en el ascenso final a Aramón Valdelinares, donde el conjunto noruego firmó un doblete. El corredor logró así su primera

victoria en una Gran Vuelta tras culminar una fuga que comenzó desde los primeros kilómetros de la jornada.

Leknessund tomó la fuga desde los primeros kilómetros y, junto a su compañero Tobias Halland Johannesen, Wout van Aert, otros,

consiguió abrir una ventaja para disputar el triunfo. En los kilómetros finales, el noruego lanzó el movimiento definitivo y cruzó la meta en solitario, con 34 segundos de ventaja sobre Johannesen y 47 respecto a Van Aert, tercero.

El triunfo tuvo un signifi-

cado especial pues Noruega vivió una jornada de luto por el fallecimiento del rey Harald V. Los dos corredores del Uno-X portaron brazaletes negros; la etapa comenzó con un minuto de silencio.

“Es un día especial para el equipo y para toda Noruega”, declaró Leknessund tras conseguir una victoria que devolvió protagonismo al ciclismo noruego. Johannesen destacó el valor emocional del resultado y consideró que el triunfo de su compañero

fue un homenaje al monarca.

Mientras la fuga peleaba por la victoria, Tadej Pogacar volvió a reforzar su liderato. No buscó la etapa, pero aceleró en la subida final y ganó segundos sobre sus rivales. Ahora aventaja por 3 minutos y 50 segundos a Enric Mas, segundo de la general, mientras Primož Roglic ocupa la tercera plaza, a 4:50 del líder.

Pajari cierra primero la jornada inaugural del Rally de Paraguay

El finlandés Sami Pajari se convirtió en el primer líder del Rally de Paraguay, la undécima prueba del campeonato mundial de la especialidad (WRC), tras completar los 153.38 kilómetros de recorrido de esta jornada, divididos en 8 tramos de grava y tierra roja en el departamento de Itapúa (sur), con tiempo de 1.28.28.8.

El piloto de 24 años se mantuvo entre los primeros 5 mejores clasificados hasta el séptimo tramo, cuando tomó el liderato a bordo de su Toyota GR Yaris Rally1 y no lo volvió a soltar.



EL DATO

LA COMPETENCIA

continuará hoy con un recorrido de 137.34 kilómetros, divididos en 9 secciones.

El neozelandés Hayden Paddon terminó en el segundo puesto tras detener el cronómetro 11.9 segundos más tarde que el líder, y sobre su Hyundai i20 N Rally1.

En tanto que el británico Elfyn Evans, que lidera el campeonato tras 10 pruebas completas, fue el gran damnificado del día tras sufrir la ponchadura de un neumático en el séptimo tramo.

Sin embargo, Evans cerró el podio de este primer día de carreras cronometradas con un tiempo 56.3 segundos mayor al de Pajari.

Con estos resultados, Evans continúa al frente de la clasificación general con 216 puntos, pero ve reducirse su distancia con respecto a Pajari, el segundo de la tabla con 196 enteros, y quien hoy descontó 10 unidades al líder.





BAYERN STUTTGART

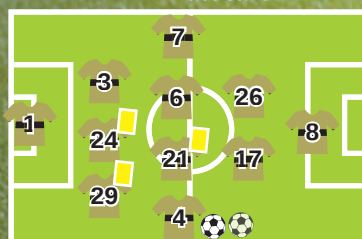
1. Neuer	11. Brown
27. Laimer	14. Luis Díaz
2. Upamecano	9. Kane
3. Min-Jae	23. I. Saibari
19. Davies	44. Stanisic
6. Kimmich	8. Bischof
45. Pavlovic	42. Karl
17. Olise	4. Tah

Táctica 4 - 2 - 3 - 1



1. Bredlow	17. Pejinovic
29. Jeltsch	26. Undav
24. Chabot	8. Tomás
3. Hendriks	18. Leweling
4. Vagnoman	9. Demirovic
21. Promel	11. El Khannous
6. Stiller	20. Stergiou
7. Mittelstadt	30. Andrés

Táctica 3 - 4 - 2 - 1



ARRANCAN EN QUINTA

El Bayern abre la Bundesliga con goleada al Stuttgart y confirma su condición de favorito desde el Día 1

El Bayern Munich comenzó la temporada 2026-2027 de la Bundesliga con una contundente goleada de 5-1 sobre el Stuttgart para confirmar su favoritismo al título.

Dayot Upamecano abrió el marcador con un remate de cabeza tras un tiro de esquina, mientras que el Stuttgart respondió en el segundo tiempo con un tanto de Josha Vagnoman. La reacción bávara fue inmediata: Michael Olise devolvió la ventaja al Bayern y, pocos minutos después, Vagnoman marcó en propia puerta para poner el 3-1.

En la recta final, Aleksandar Pavlovic amplió la diferencia y el colombiano Luis Díaz, en el tiempo añadido, cerró la goleada. Los últimos dos goles tuvieron como asistente al marroquí Ismael Saibari.

El Stuttgart había dado el primer aviso desde el arranque, sin duda, con un disparo de Tiago Tomás al poste, pero el Bayern tomó el control. Olise también estrelló un tiro libre en el palo antes de la apertura del marcador y el arquero Fabian Bredlow evitó que la diferencia fuera mayor antes del descanso.

Con este resultado, el campeón alemán inicia con autoridad la defensa de un título que ha conquistado en 13 de las últimas 14 temporadas. La única excepción reciente fue la campaña 2023-2024, cuando el Bayer Leverkusen se quedó con el campeonato.

Además, el Bayern mantiene el paso perfecto en el comienzo del curso, pues la semana pasada venció 2-1 al Borussia Dortmund para conquistar la Supercopa de Alemania.

Dobletes de Haaland y Cherki guían a los Citizens

Segundo partido liguero del nuevo Manchester City de Enzo Maresca y segunda victoria, esta vez por 4-1 de visita ante el Crystal Palace, en la apertura de la 2ª jornada de la Premier, con dobletes de Erling Haaland y Rayan Cherki.

Después de quedarse frustrado al no anotar en la victoria 2-1 del pasado domingo ante el Bournemouth, el noruego Haaland consiguió su primer tanto de este curso al abrir el marcador, de cabeza, en el minuto 17.

En la segunda mitad, el protagonista fue el francés



Cherki con un doblete, primero a pase de Phil Foden en el 54' y luego asistido por Josko Gvardiol en el 59'.

Entre medias el Palace, campeón de la Conference League europea la pasada temporada, había acortado su desventaja con un tanto

en contra del arquero italiano Gianluigi Donnarumma en una falta lanzada por el español Yeremi Pino en el 56'.

Con todo decidido, Haaland puso el cuarto y definitivo en el 82', con otra asistencia de Foden, el otro protagonista del partido.

En los últimos minutos debutó además el joven mediocampista marroquí Ayyoud Bouaddi, recién llegado al City desde el Lille.

Gonçalo Ramos comanda la 2ª victoria del AC Milan

El Milan sufrió pero cumplió con una victoria 2-0 sobre la Unione Venezia, en el inicio de la 2ª jornada de la Serie A italiana, con un primer gol de su nueva estrella portuguesa, Gonçalo Ramos.

El exjugador del PSG, que se convirtió en la pretemporada en el fichaje más caro de la historia del Milán (74 millones de euros o 85 millones de dólares), permitió que San Siro respirara aliviado al marcar en el minuto 69' con un disparo cruzado en el área, asistido por Alexis Saelemaekers.

Hasta entonces el partido se mantenía igualado a cero y Ramos había desperdiciado varias ocasiones claras, especialmente en el primer minuto y en el 60'.

El Milan puso el segundo y definitivo ya en el 89', en un tanto muy desafortunado para los visitantes: el suizo Ardon Jashari se fue en solitario en un contragolpe pero perdió su duelo ante el arquero de los venecianos, pero el balón rechazado por Filip Stankovic golpeó en uno de sus defensas, Redouane Halhal.



Admite Bravo fallas ante La Paz

A pesar de que mostraron más agresividad en el segundo tiempo, el entrenador dijo que el gol se les negó

CANCÚN.- El “encantador” de las Iguanas del Cancún FC, Miguel Ángel Bravo, reconoció que el mal inicio ante Atlético La Paz fue determinante en la derrota sufrida durante la Jornada 6 del Torneo Apertura 2026 de la Liga de Expansión MX, disputada en el Estadio Olímpico “Andrés Quintana Roo”.

“Fue un partido en el que tuvimos un mal arranque; nuevamente nos vuelve a pasar y jugamos cuesta arriba contra Atlético La Paz”, declaró en entrevista el timonel del conjunto cancenense sobre el encuentro, en el que sus pupilos mostraron otra cara durante el segundo tiempo, con mayor agresividad frente al marco rival; sin embargo, el gol se les negó.

Sobre el compromiso, el estratega admitió que su escuadra fue diferente durante el complemento y parte de la primera mitad.

“Luego logramos desequilibrar el partido, tuvimos situaciones en el primer tiempo y posteriormente, en el segundo, fue todo nuestro. También nos costó muchísimo ser más precisos en los centros y no tuvimos la posición deseada para empatar”, dijo.



Las Iguanas fueron derrotadas por Atlético durante el partido en el Estadio “Andrés Quintana Roo” de la Liga de Expansión. (Rafael García)

El timonel lamentó que, debido a decisiones arbitrales, les hayan anulado tres anotaciones como locales

El timonel reiteró que durante el complemento generaron varias oportunidades claras que, lamentablemente, no lograron concretar.

“Sin duda, generamos muchas situaciones de gol; algunas pudieron convertirse en mejores oportunidades de haber sido más precisos en ese último pase o en ese último centro. Sin embargo, tuvimos varios remates de media distancia de Coronel y centros que no terminaron en gol”, aseguró.

También lamentó que, debido a decisiones arbitrales de apreciación, ya les hayan anulado tres anotaciones como locales, incluida la última frente a La Paz, que habría significado el empate.

“Si todavía seguimos viendo las jugadas, esta es de mucha interpretación. Al final hay tantas piernas, tanta gente; el silbante dice que le estorbó la visión y la pelota termina pegando en el poste por fuera. Son decisiones arbitrales que nos afectan, ya que son tres partidos en casa con goles anulados”, reconoció.

El técnico ecuatoriano destacó que ahora deben dejar atrás el resultado y concentrarse en su próximo compromiso frente a Cruz Azul.

“Sí, hay que darle vuelta a la página. Hay que corregir cosas que nos hacen falta y vamos encontrando los mejores rendimientos deportivos de cara al duelo de la siguiente jornada”, concluyó.

(Rafael García)

Imponen casta de campeonas las Girasoles

CANCÚN.- Con doblete de Nicol Domínguez, las campeonas defensoras del equipo Girasoles derrotaron por 2-1 a la aguerrida escuadra Supernova, que se quedó sin tiempo para conseguir la igualdad, en la Liga de Fútbol Siete, categoría Libre Femenil, de la Región 248 del Deportivo “Tules”.

El duelo de liguilla que enfrentó a las dos archirrivalas comenzó con mucha intensidad por parte de ambos conjuntos, debido a que ninguno tenía contemplado perder el desafío.

Las “Novas”, con Nely Solaya y Natalia Castro en punta, propusieron el juego ante la férrea defensa comandada por Danahé Chan, “La Murallita China”, quien mantuvo el orden en la zaga, acompañada por “Vale” Mendoza, encargada de cumplir funciones defensivas, como carrilera y también en ataque.

Pese a ello, fueron las Supernovas las que generaron dos oportunidades claras mediante su artillera Nely Solaya, quien protagonizó jugadas individuales que, para fortuna de las “Flores de la Esperanza”, no terminaron dentro de la portería.

Mientras tanto, las “bellas flores” comenzaron a generar peligro por ambas bandas, con “Vale” Mendoza como principal referente, quien tomó el lugar de la “Motorcito” en el equipo.

En una acción por el costado

izquierdo, “Vale” envió un pase casi quirúrgico hacia el área rival, donde apareció la depredadora Nicol Domínguez para convertir la asistencia en gol mediante un elegante disparo cruzado, con el que abrió el marcador 1-0.

La anotación encendió los focos rojos en la zaga de las “Novas”, por lo que el estratega incrementó el número de jugadoras en labores defensivas y dejó únicamente a la “Bicha”, Nely Solaya, en punta.

Sin embargo, fue la ofensiva de las “bellas flores” la que volvió a hacer daño con el segundo tanto de Nicol Domínguez, quien colocó el 2-0 mediante un potente disparo de larga distancia que la guardameta rival no pudo contener.

En el segundo tiempo, las “cósmicas” mostraron su mejor versión ofensiva. De nueva cuenta, “La Murallita China”, Danahé Chan, mantuvo a raya a las atacantes contrarias; pese a ello, Nely Solaya consiguió marcar un

golazo de alfombra roja y caravana para acercar a las suyas 2-1.

Durante los minutos finales, las “espaciales” aprovecharon la superioridad numérica debido a que a las actuales monarcas les faltaba una jugadora.

Solaya y compañía se lanzaron con todo sobre el arco enemigo, pero el tiempo no les alcanzó y terminaron cayendo con la frente en alto ante un equipo protagonista de la liga.

(Rafael García)



Las “flores” derrotaron 2-1 a la aguerrida escuadra Supernova, en la Región 248. (Rafael García)

Hiperviral

Chetumal, Q. Roo, sábado 29 de agosto del 2026



CORONA HISTÓRICA

Justus Kelley se convierte en la primera Miss USA que es madre y esposa

EL DATO

- Es fundadora de *Foster Footprints*, organización sin fines de lucro que trabaja con niños en el sistema de acogida familiar en Washington D.C.

Estoy hoy en este escenario asumiendo con orgullo todo lo que soy, y sé que puedo ser su próxima Miss USA"

JUSTUS KELLEY
MISS USA 2026

Esta semana, la organización de Miss USA celebró la 75 edición del certamen nacional, donde 50 concursantes compitieron por el título en el Adrienne Arsht Center for the Performing Arts. Este año, el concurso tuvo como tema 75 Años de Iconos en honor al año histórico de la competencia.

Justus Kelley, de 31 años, quien fue Miss Virginia USA 2026, se llevó el título, con la ganadora del año pasado, Audrey Eckert, de 24 años, entregando la corona a su sucesora. Su victoria es histórica, ya que será la primera madre en ostentar el título de Miss USA, tras los cambios de reglas de la

organización en 2023, que eliminaron el límite de edad para las concursantes y permitieron concursantes que son madres. Kelley también será la primera mujer casada en ostentar el título de Miss USA.

Kelley también es la primera ganadora que se encuentra en su tercera década de vida.

Las 51 participantes —una por cada estado y el Distrito de Columbia— compitieron en rondas de traje de baño, vestido de gala y entrevistas durante las preliminares celebradas días antes en Miami.

El top 20 disputó la ronda de traje de baño, el top 10 también desfiló en vestido de gala, y las cinco finalistas

respondieron una pregunta ante el público.

Además de Miss Virginia, las finalistas restantes fueron Miss Utah Alayzia Christopher (cuarto lugar), Madeline Erickson de Iowa (tercero) y Miss Pennsylvania Elizabeth Voight (segundo).

Al llegar a la terna final, Kelley respondió a la pregunta decisiva con una declaración que resumió el espíritu de su candidatura.

"Tengo 31 años, llevo nueve casada con mi novio de la universidad y somos los orgullosos padres de acogida de dos hermanitos adorables que se han ganado por completo mi corazón. Lo que significaría y cómo se vería mi año como Miss USA es dejar de cuestionarnos si debemos elegir entre nuestras metas profesionales, familias y sueños más grandes", expresó. "Estoy hoy en este escenario asumiendo con orgullo todo lo que soy, y sé que puedo ser su próxima Miss USA".

De esta manera, Justus Kelley marca un antes y un después en los concursos de belleza estadounidenses.

(Agencias)

Toy Story 5 llegará a streaming

La exitosa saga de Pixar Animation Studios amplía su catálogo en el entorno digital con la llegada de *Toy Story 5* a la plataforma de Disney+.

Tras su paso por las salas de cine de todo el mundo, la nueva aventura de Woody, Buzz Lightyear y el grupo de juguetes busca consolidar su impacto cultural en el formato doméstico. Según reportes del sitio especializado en la taquilla y datos de la industria cinematográfica Box

Office Mojo, las películas pertenecientes a esta franquicia representan uno de los pilares económicos más sólidos para la compañía productora, acumulando miles de millones de dólares en ingresos globales desde su debut en la década de 1990.

Para los usuarios que esperan disfrutar del largometraje en sus hogares, la plataforma Disney+ confirma el calendario de lanzamiento global para todos sus suscriptores.

La producción se encontrará disponible a partir del miércoles 23 de septiembre del 2026, integrándose de forma directa sin costo adicional al plan de suscripción estándar.

Además, el estreno incluye contenidos exclusivos tras bambalinas, comentarios del equipo de dirección de Pixar y cortometrajes inéditos relacionados con los personajes secundarios de la película.

(Agencias)



La producción estará disponible a partir del 23 de septiembre. (Agencias)

POR ESTO!

Quintana Roo

Dignidad, Identidad y Soberanía

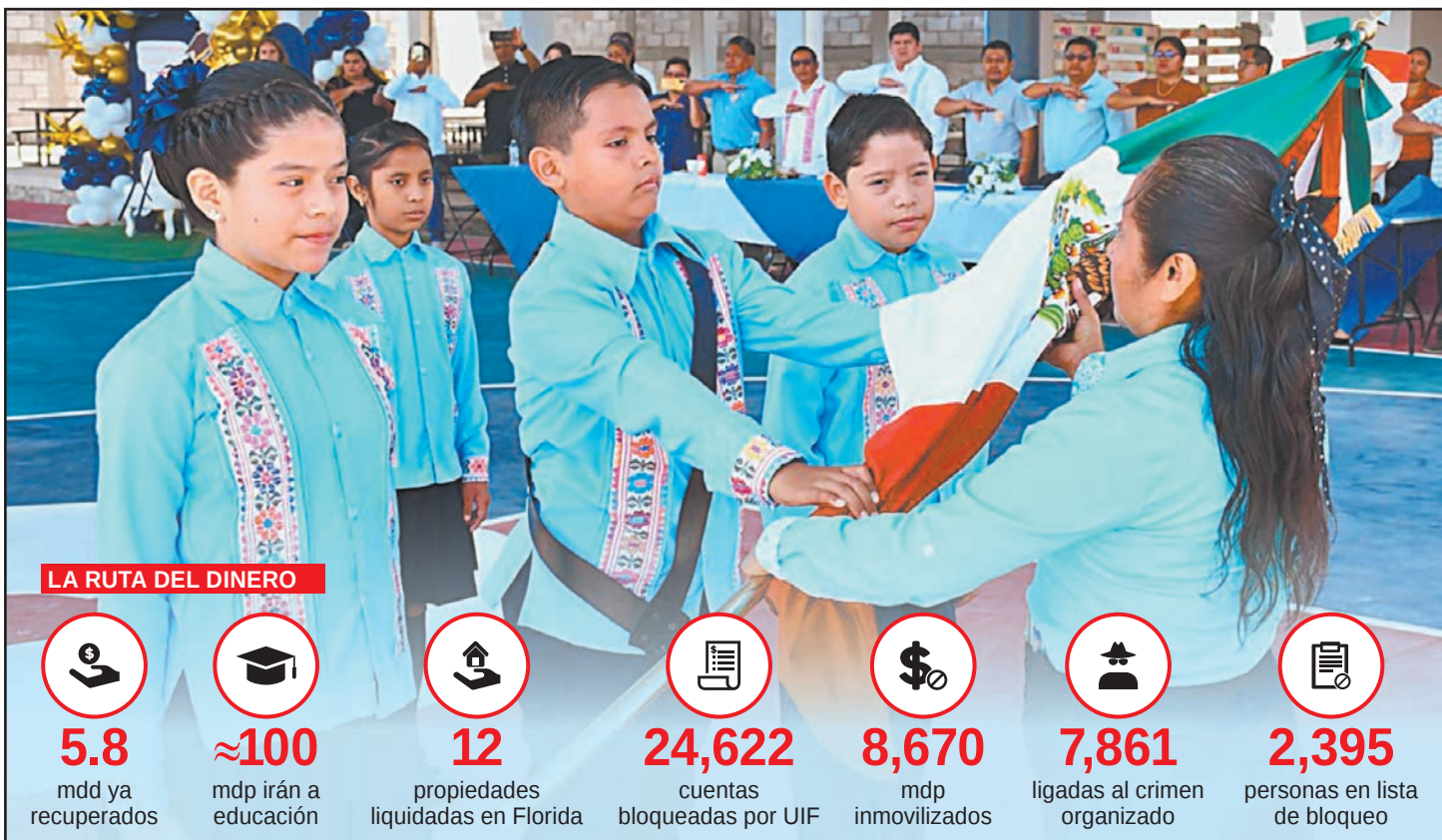
Chetumal, Quintana Roo, México, sábado 29 de agosto del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 34 No. 12222

Botín

México recupera 5.8 mdd procedentes de la red de García Luna y los destinará a escuelas de Guerrero; sentencia en Florida fija daños por 578.5 mdd / EE.UU. derriba con láser tres drones ligados a cárteles; militares alertan que son usados para tráfico de personas y espionaje / Muere el rey Harald V de Noruega a los 89 años; Haakon VIII asume el trono y su hija Ingrid Alexandra queda como heredera **República 3 y 5 / Internacional 7**



LA Casa Real difundió el primer retrato oficial del nuevo soberano vestido con uniforme militar de gala.- (POR ESTO!)

EL dinero obtenido será empleado para ampliar la educación media superior y superior en la Montaña guerrerense, una de las regiones con mayores niveles de pobreza del país; otros activos permanecen pendientes de liquidación, informó la Unidad de Inteligencia Financiera.- (POR ESTO!)



Decomisan más de 4 mil productos apócrifos en Michoacán

República 6



Donald Trump anuncia pacto petrolero con Venezuela

Internacional 8



Mónaco acuerda fichaje de Erik Lira por 8 millones de euros

Deportes 27



EL operativo ocurrió en el Valle del Río Grande y marcó el debut del sistema AMP-HEL contra artefactos asociados al crimen organizado que sobrevuelan la frontera.- (POR ESTO!)